BALANCE DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS EOT DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO









Delegación de la Unión Europea (EU) en Colombia

Patricia Llombart Embajadora Valerie Jordán Rubio Oficial de Cooperación

Federación Colombiana de Municipios

Gilberto Toro Giraldo

Director ejecutivo

Luis David Garnica

Director de Gestión Técnica

Fondo de Población de Las Naciones Unidas

Martha Lucía Rubio Mendoza
Oficial encargada
Paulo Javier Lara Amaya
Asesor en Población y Desarrollo

Fundación Suyusama

P. José Alejandro Aguilar P.S.J. Director Fundación Suyusama Juan Carlos Velásquez Morales Gerente Fundación Suyusama

Administración municipal Subregión Occidente de Nariño

Diego Nixon Alcalde Ancuya Aydee Patiño Rosero Alcaldesa Consacá Luís Carlos Lucero Alcalde Linares Byron Xambrano Alcalde Sandoná Ana María Espitia Secretaria de Planeación Ancuya Osvaldo Calvache Secretario de Planeación Consacá Jorge Antonio Quintero Secretario de Planeación Sandoná **Duvier Guerrero** Secretario de Planeación Linares

Equipo técnico y colaboradores del proceso

Equipo nacional de Ordenamiento Territorial Claudia Lucía Ramírez Gómez Asesora Senior ordenamiento territorial Lina Margarita Bravo Ardila

Asesora Senior planeación Ingrid Johana Neira Barrero Asistente técnico de ordenamiento territorial

Equipo regional Fundación Suyusama

Marco Luis Gómez
Coordinador estrategia regional
Ivonne Montaña
Profesional PASE al Desarrollo
Yoen Figueroa
Profesional enlace regional
Luis Alfonso Guzmán
Profesional enlace municipal Ancuya y Linares
Omar Sánchez
Profesional enlace municipal Consacá y Sandoná
Herxon Andrade Esparza

Asesor de ordenamiento territorial municipios Consacá y Linares Isabel Cristina Leyes

Asesora de ordenamiento territorial municipios Ancuya y Sandoná

Grupo de expertos locales en población y desarrollo GELP&D

Municipio de Ancuya

María Helena Muñoz Pasuy Juan Carlos Yela Caicedo Wiliam James Díaz Narváez Marta Cecilia Colimba Portilla Emilse Guerrero Santacruz Lupe Mireya Martínez Luz Amanda Yela Caicedo Nancy Alcira Bravo Bastidas Carlos Humberto Portilla

Municipio de Linares

Wilmer Rosero
Héctor Arturo Toro Cabrera
Nancy Milena Unigarro
Omar Figueroa Lucero
Marcos Pantoja Solarte
Romel Portillo
Gimena Solarte
Any Rubi Andrade Rosero
Sammy Arteaga Morillo
José Olivo Mera Arteaga
Yuvely Caicedo Díaz
Omar Rosero Portillo
Duvier Guerrero Rosero
Franco Geovanny Delgado
María del Carmen Estrella

Municipio de Consacá

Osvaldo Rodrigo Calvache Navarro
Darío Navarro Delgado
Narcita de Jesús Chamorro
Silvia Giovana Gómez Rosero
Lili Mery Basante
Colón Castillo Chamorro
Eduardo Torres
Arnold Portilla Bastidas
Carmen Elena Jurado
Angie Paola Chaves

Municipio de Sandoná

Manuel Rosero Cabrera
Luis Jesús Rosero
Aura Martínez Fajardo
Marino Guerrero
Miguel Córdoba Cajigas
Sergio Andrés Burbano
Segundo Fernando Ortega
Diana Cordovilla
Humberto Agreda
María Félix Rojas
Erica Muñoz Guachavez
Diego Melo López

GRADECIMIENTOS

Este documento es el resultado de un trabajo colaborativo entre diferentes actores de los municipios de Ancuya, Consacá, Linares y Sandoná, y del equipo de profesionales de las diferentes entidades participantes, quienes en conjunto desarrollaron los análisis y conclusiones del proceso de revisión y ajuste de los Esquemas de Ordenamiento Territorial.

Este valioso insumo debe convertirse en la oportunidad para que los resultados trasciendan en el corto plazo para avanzar en el proceso completo de revisión de este instrumento de planeación de manera que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de esta Región Hermosa.

Se resalta la activa participación del Grupo de expertos locales en Población y Desarrollo - GELP&D - , quienes se vincularon con entusiasmo y dedicación en el desarrollo de todas las actividades. Sin ellos no hubiera sido posible este proyecto.



El presente es un documento de construcción colaborativa. Para cualquier efecto se debe reconocer la autoría de los participantes en la construcción del documento. Se permite

la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Para citar la presente obra se debe hacer referencia de la siguiente manera:

Grupo de Expertos Locales en Población y Desarrollo - GELP&D - Subregión Occidente de Nariño, Fundación SUYUSAMA, Federación Colombiana de Municipios, Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA. (2018) "Revista Seguimiento y Evaluación Participativa a los EOT de la subregión Occidente del departamento de Nariño". San Juan de Pasto, Nariño. Colombia.

NTRODUCCIÓN

La delegación de la Unión Europea a través de la Federación Colombiana de Municipios y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), puso en marcha en el año 2017 el Proyecto "Gobernanza Territorial ConSentido Público", que tiene como propósito central "Contribuir a la construcción de la paz territorial a través del fortalecimiento de la democracia participativa y la gestión pública territorial" en cinco municipios del Departamento del Meta y cuatro de Nariño.

La Fundación SUYUSAMA como socio regional en el departamento de Nariño lideró los procesos de implementación de las diferentes acciones programadas en los municipios que conforman la subregión Occidente de Nariño: Linares, Sandoná, Consacá y Ancuya. El proyecto se constituye en un aporte al esfuerzo que la subregión viene realizando en la construcción de condiciones integrales para sostenibilidad territorial desde procesos participativos, intención a la que Suyusama se ha sumado en los últimos años.

Para alcanzar este propósito, el proyecto definió tres grandes resultados: 1) Desarrollo de capacidades blandas (relacionales) y duras para trasformar positivamente los modos de relación a nivel territorial en los funcionarios públicos y líderes sociales; 2) Procesos de ordenamiento territorial concertados en municipios focalizados y con perspectiva de largo plazo, en el marco de las agendas de desarrollo sostenible y construcción de paz; 3) Generación y transferencia de aprendizajes, metodologías e insumos de política asociados a la gestión pública, el ordenamiento territorial y la construcción de paz a nivel local.

Con el logro del Resultado 2 coordinado por el UNFPA (Fondo de poblaciones de las Naciones Unidas), se busca que los procesos de ordenamiento territorial municipal se lleven a cabo bajo una perspectiva de planeación participativa, en la que el trabajo colaborativo con los diferentes actores locales contribuya al reconocimiento de las principales problemáticas que aquejan al territorio y a sus habitantes y se convierta a su vez, en el espacio de concertación de los mecanismos de para darle solución y de reconocimiento de los roles de todos los involucrados, en el desarrollo del territorio.

Este proceso se adelantó a partir de la ruta metodológica definida en la ESTRATEGIA PASE AL DESARROLLO², sustentada en el fortalecimiento de la capacidad técnica local de las entidades territoriales y de diferentes actores sociales, a partir de la construcción de conocimiento colaborativo que conjugue el saber local con el conocimiento técnico especializado para la producción de información relevante para la toma de decisiones de política pública en materia de desarrollo territorial.

Durante el trabajo realizado en el Departamento de Nariño, dicha estrategia se articuló a los procesos y procedimientos definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 1077 de 2015 para la Revisión y Ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial, estructurando la implementación del proyecto alrededor de cinco productos:

Proyecto "Gobernanza Territorial Con Sentido Público".

PASE AL DESARROLLO es una estrategia de gobernanza colaborativa y multinivel, para el fortalecimiento de capacidades locales para la gestión integral del desarrollo, con enfoque poblacional y perspectiva subregional, desarrollada por UNFPA Colombia y la Universidad Externado de Colombia en asocio con los organismos y entidades rectoras de la planeación y el ordenamiento territorial en Colombia y el liderazgo de socios regionales, la cual se ha aplicado a formulación de planes de desarrollo municipales, revisión y ajuste de planes de ordenamiento territorial y políticas derivadas, en varias regiones del país y que hace parte de la oferta de Colombia para la cooperación sur - sur. La Estrategia cuenta con una aplicación específica para la formulación de Planes Territoriales de Salud Pública, denominada "PASE A LA EQUIDAD".

- (I) Documento de seguimiento y evaluación al POT vigente
- (II) Documento técnico de soporte
- (III) Proyecto de acuerdo
- (IV) Memoria justificativa
- (V) Documento resumen

Las fases actuales de implementación del proyecto (Fases 1 y 2) culminaron con la conformación y puesta en marcha de Expedientes Municipales y como producto de este proceso se construyó el Documento de Seguimiento y Evaluación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial – EOT-, en los que se hicieron evidentes los contenidos de este instrumento que requieren cambios para garantizar que, por una parte, cumplan con los preceptos legales y por otra, le apunten a resolver asuntos claves de cada municipio, entre otros aspectos.

En las fases siguientes del proyecto se espera concretar los productos restantes, de manera que los municipios de la Subregión Occidente de Nariño cuenten con EOT elaborados participativamente, apostando a una gobernanza territorial que contribuya a la sostenibilidad del territorio y a la construcción de paz.

Este documento presenta una síntesis de los resultados de esta fase de revisión en el que se destacan los aportes del trabajo colaborativo adelantado con el Grupo de Expertos Locales que se conformó en cada municipio y que se constituyeron en insumos claves para evaluar el EOT desde su pertinencia respecto de las realidades presentes en el territorio, los cuales se espera se conviertan en la base para la construcción de los diagnósticos que soportarán los procesos de revisión y ajuste que adelanten las administraciones locales a futuro.

I. CONTEXTO DEL PROCESO

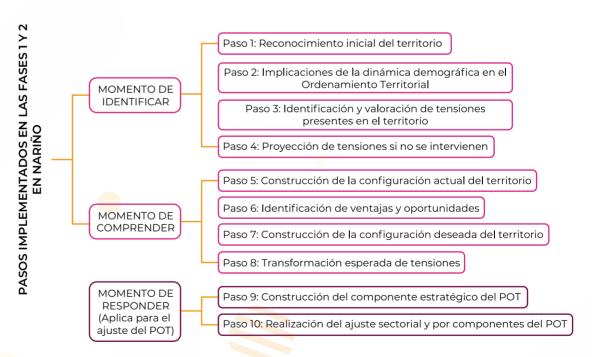
El proceso de seguimiento y evaluación del Esquema de Ordenamiento Territorial en los municipios de Nariño se adelantó a través de la estructura metodológica y operativa sustentada en la Estrategia PASE al Desarrollo y la apuesta del proyecto de Gobernanza Territorial ConSentido público. La estrategia PASE al desarrollo es una solución concebida con el fin de "fortalecer las capacidades de las personas, las instituciones, las organizaciones y la sociedad en materia de gestión del conocimiento de las dinámicas de población y su incorporación en la gestión integral del desarrollo"³, a través de los instrumentos de planificación territorial.

Su implementación requiere la participación de actores claves se la sociedad: autoridades locales, instancias de planificación y representantes de la sociedad civil. Así, en cada municipio se conforma un grupo denominado Grupo de Expertos Locales en Población & Desarrollo – GELP&D- quienes trabajan conjuntamente con instituciones del estado de diferentes niveles (local, regional, nacional), academia y otras agencias de cooperación.

La apuesta metodológica de la estrategia PASE al Desarrollo propone una ruta la cual, a través de tres Momentos y 10 pasos, brinda una secuencia que permite a los equipos territoriales la elaboración de instrumentos de planificación de manera integral, participativa, pertinente y coherente, de tal forma que responda a las necesidades de cada uno de los territorios⁴.

En las fases actuales del proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público, se implementaron dos de los tres momentos que componen la Ruta Lógica PASE al Desarrollo. El momento final se implementará al realizar el Ajuste a los EOT, por lo cual las actividades desarrollaron desde el Paso 1 hasta el Paso 8 de la ruta, como se muestra a continuación:

Momentos y pasos para la implementación de la Estrategia PASE al desarrollo



³

Ospina, M., Acosta, J., Londoño, N., Fuentes, S., Lara, P., Pomares, M., y otros. (2015). Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. PASE a la Equidad en Salud. Lineamientos Metodológicos, Técnicos y Operativos. Bogotá.

Los principios rectores de la Estrategia PASE al desarrollo son:

- Es una construcción colaborativa, no una consultoría; la respuesta brindada desde la planificación proviene de los habitantes que viven y sienten el territorio.
- No trabaja con problemas, sino con tensiones, enfatizando en las relaciones presentes en el territorio y la búsqueda de equilibrios dinámicos.
- Propone un momento intermedio entre la documentación de tensiones y la formulación de acciones para superarlas; el momento de comprender permite identificar los ejes alrededor de los cuales se organizan las tensiones y su comportamiento en el territorio, para orientar respuestas verdaderamente estratégicas a la situación presente.

En función del cumplimiento de los objetivos propuestos por el proyecto, se diseñó un Programa de Fortalecimiento de capacidades para el ordenamiento territorial basado en la estrategia PASE, el cual se llevó a cabo en tres escenarios de encuentro entre los participantes del proyecto, fortaleciendo tanto las habilidades técnicas como las capacidades relacionales de los actores para adelantar el proceso de revisión y ajuste de sus EOT como se verá a continuación.

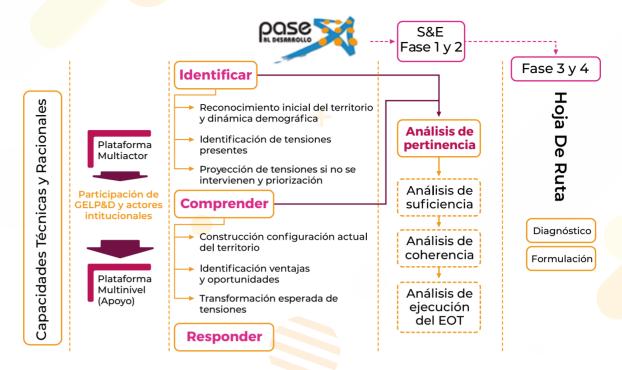
A. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y relacionales.

El accionar del equipo que implementa el Proyecto "Gobernanza Territorial Con Sentido Público", gira en torno a dos elementos: CUALIFICAR LA PARTICIPACIÓN de los actores locales en la toma de decisiones de desarrollo territorial y TRANSFORMAR LA PERCEPCIÓN DE LO PÚBLICO, tanto de actores sociales como institucionales, con el propósito de construir acuerdos desde la gestión pública territorial para la sostenibilidad y la construcción de paz. Para lograrlo, en el marco del proyecto se trabajó desde el fortalecimiento de dos frentes: Capacidades Técnicas y Relacionales.

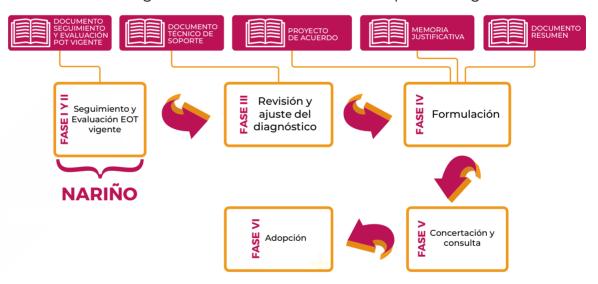
• Capacidades técnicas a partir de la estrategia PASE al desarrollo

El fortalecimiento de las capacidades *duras* o técnicas permite a los Grupos de Expertos Locales empoderarse como actores fundamentales en el desarrollo de sus territorios y como ciudadanos activos dentro de la gestión pública. A través de PASE al Desarrollo se apuesta por abordar integralmente las dinámicas de población dentro de los instrumentos de política pública y de esta forma orientarlos hacia el cumplimiento real de sus objetivos como mecanismos para garantizar la calidad de vida, el libre ejercicio de derechos y la sostenibilidad de la vida en el territorio.

Estratégia de Asistencia técnica y formación activa para la R&A de EOT



Para el proceso de revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial de acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, y en el marco de la Estrategia PASE al Desarrollo contempla las siguientes fases:



La fase I y II corresponde a la elaboración del documento de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos respecto de los objetivos planteados en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, el cual corresponde a uno de los documentos requeridos para la revisión y ajuste de los POT de conformidad con el artículo 2.2.2.1.2.6.5 de la subsección 6 del decreto 10 77 de 2015.

Para esta fase de SyE el proceso se desarrolló a partir de cuatro análisis basados en las metodologías del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio complementadas por la estrategia PASE al Desarrollo:

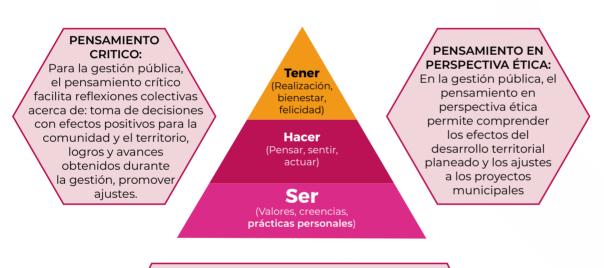
- 1. **Suficiencia**: Analiza el cumplimiento de requerimientos de ley del EOT vigente incluidos los temas de gestión del riesgo
- 2. Coherencia: Analiza la relación que existe entre los contenidos del EOT y los fines trazados para ser alcanzados con su ejecución y medios de realización

- **3. Pertinencia:** Analiza el nivel de resp<mark>uesta</mark> que tiene el EOT vigente a los retos derivados de la configuración actual y deseada del territorio establecidos en el marco de procesos participativos desarrollados con los actores claves del territorio a través de la estrategia PASE al Desarrollo
- **4. Balance de ejecución:** Analiza el nivel de avance en la ejecución del EOT vigente en relación a objetivos y proyectos trazados y su articulación con los planes de desarrollo

Derivado de este proceso se cuenta además con una hoja de ruta para desarrollar las acciones en materia de ajuste del diagnóstico y formulación de las fases 3 y 4 del proceso de revisión de los EOT.

• Fortalecimiento de Capacidades relacionales

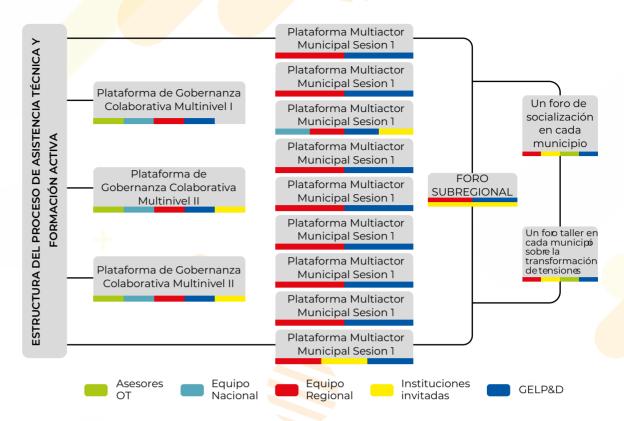
Para consolidar el desarrollo de un territorio garantizando la sostenibilidad y la paz, es decir, transformando el sentido de lo público hacia una verdadera gobernanza, se hace necesario profundizar en el fortalecimiento de capacidades más allá de la adquisición de conocimientos técnicos, enfatizando en tres capacidades relacionales esenciales tanto para el manejo de conflictos y la construcción de paz, como para todos los ámbitos de la gestión pública, incluyendo la revisión y ajuste de EOT.



EMPATÍA: En los ambitos de la gestión público, la empatía nos permite entender a dónde se quiere llegar y cómo hacerlo, analizar, reconocer y retroalimentar los avances, dialogar en torno a los procesos públicos

B. Espacios de formación, diálogo y concertación. Plataformas de gobernanza territorial.

En el marco de la Estrategia PASE al Desarrollo se desarrollaron tres espacios de intercambio entre los actores del territorio y los distintos niveles de gobierno, uno denominado *Plataforma de gobernanza Multiactor* Municipal que se realizó en cada uno de los municipios con los que se trabajó, *Plataforma de Gobernanza Colaborativa Multinivel y foros*. En el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades la estructura de estos espacios fue la siguiente:



Plataforma Multiactor Municipal⁵

Son espacios de trabajo colaborativo donde se desarrolla el trabajo central de la Ruta Lógica, al que se convocan representantes institucionales y comunitarios en cada una de las cuales se adelantan las actividades de la ruta lógica de PASE al Desarrollo, articulando herramientas y conceptos que permitieron a los participantes conocer aspectos técnicos sobre el Ordenamiento Territorial, realizar una lectura comprensiva de su territorio y entender a su vez, la articulación entre sus saberes y el ámbito de la política pública, específicamente en los instrumentos de planificación territorial.

· Plataforma de Gobernanza Colaborativa Multinivel

Son espacios para abordar problemáticas territoriales, generar capacidades, compartir aprendizajes y construir acuerdos en una perspectiva más amplia que en los espacios municipales, debido a que allí confluyen los Grupos de Expertos Locales, instituciones públicas del orden departamental, regional, nacional y actores privados con incidencia en los procesos de Ordenamiento Territorial. Estos espacios giran en torno a tres ejes centrales:

- Profundización temática: Es el componente de fortalecimiento de capacidades duras o técnicas. Se aborda un tema de relevancia para el Ordenamiento Territorial, invitando representantes de instituciones públicas competentes y entidades privadas relacionadas para generar un diálogo que permita a los GELP&D adquirir conocimientos sobre lineamientos de política, planes, programas y proyectos, a la vez que las instituciones de niveles superiores conocen situaciones puntuales de cada territorio para retroalimentar sus directrices políticas.
- Profundización conceptual y metodológica PASE al Desarrollo: Se retoman los resultados obtenidos en las Plataformas Multiactor Municipal para brindar orientaciones sobre la actividad siguiente y se articula la teoría con un taller práctico, de manera que todos los actores se involucran en el ejercicio que se adelanta en cada municipio y contribuyen para la articulación de saberes.

 Seguimiento y evaluación técnica de los Esquemas de Ordenamiento Territorial: Se presentan los avances de los asesores en Ordenamiento Territorial respecto a los análisis de Suficiencia, Coherencia y Pertinencia de cada EOT.

Foros

Los espacios de foro son complementarios a los escenarios de Asistencia Técnica y Formación Activa, donde se permite un diálogo amplio entre los GELP&D, sus comunidades y actores regionales para abordar temáticas derivadas del proceso de Ordenamiento Territorial y del trabajo de cada actor en su territorio. En el proceso que se adelanta en el departamento de Nariño se han diseñado dos foros subregionales, donde los GELP&D apropien sus conocimientos y construyan propuestas conjuntas para la sostenibilidad tanto de cada municipio como de la región.

Se elaboró un foro/taller en cada municipio para realizar la transformación de las tensiones presentes en el territorio y para el cierre de las Fases I y II del proyecto, se diseñó un foro en cada municipio, donde se invita a la comunidad y las familias de los GELP&D para hacerles partícipes del proceso de fortalecimiento de capacidades, su incidencia para los territorios y los compromisos derivados que cada Experto Local adquiere en su contexto, como una forma de impulsar su rol activo tanto en la planificación, como en los procesos relacionados con el desarrollo territorial.

C. Participación de actores claves del territorio e institucionales.

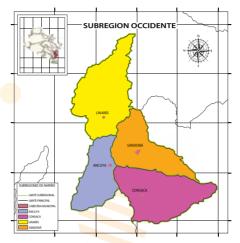
Los actores que posibilitaron el desarrollo de la estrategia en cada uno de los municipios de Nariño vinculados al proyecto fueron los siguientes:

- El Grupo multiactor Municipal. Conformado por 15 personas en cada municipio (promedio), pertenecientes a organizaciones sociales, organismos de Acción Comunal, Administración Municipal, Concejo Municipal y Consejo Territorial de Planeación, entre otros, que cuentan con un alto interés por llevar a cabo procesos de planeación territorial y contribuyen en la consolidación de la idea de desarrollo que persigue la entidad territorial.
- **Equipo técnico del proyecto.** Conformado por el equipo base de SUYUSAMA, los asesores en ordenamiento territorial y el equipo coordinador del programa asesores UNFPA y Federación Colombiana de Municipios.
- Los equipos institucionales, conformados por los funcionarios de los socios estratégicos como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el IDEAM, la Gobernación de Nariño, la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO, el Servicio Geológico Colombiano, UPRA, Parques Nacionales. Estas instituciones pusieron a disposición del proyecto la información relevante para el proceso, a la vez que se vincularon de forma activa participando en las sesiones de las plataformas multinivel, mediante la presentación de temáticas de su competencia institucional.

II. RESULTADOS

CONTEXTO SUBREGIONAL

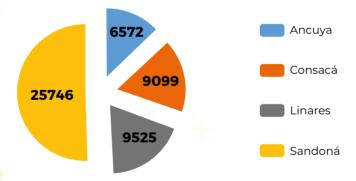
Según el plan Departamental de desarrollo de Nariño⁶, la subregión Occidente la integran los municipios de Sandoná, Linares, Consacá y Ancuya. Posee una extensión de 452 kilómetros cuadrados aproximadamente, que equivalen al 1,30% del área total del Departamento.



La topografía en la subregión es pronunciada, exponiendo gran parte del territorio a amenazas naturales derivadas de los fenómenos hidrogravitatorios, principalmente fenómenos de remoción en masa; a su vez, la topografía favorece la existencia de diferentes zonas de vida, que favorecen la diversificación en la producción de alimentos.

Los municipios que conforman la subregión occidente cuentan con una población total de 50.942 habitantes, lo que corresponde al 2,85% de la población del departamento.

Subregión Occidente. Tamaño poblacional DANE Proyección 2018



Fuente: Proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público. Estudios demográficos realizados en Fases I y II con base en Censo DANE 2005. Diciembre de 2017.

Actualmente predomina la población rural en la región. Sin embargo, se observa una tendencia hacia la urbanización que inició aproximadamente en el año 1995 y se profundizó desde la década del 2000. En promedio la población rural de la subregión corresponde al 64,72% de la población, mientras que la urbana es del 35,28%.

Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario, destacándose el cultivo del café, caña de azúcar, maíz, plátano, yuca, frutales e iraca, de la cual se obtiene la materia prima para artesanías; igualmente es significativa la producción de ganado bovino, porcino y especies menores.

RESULTADOS

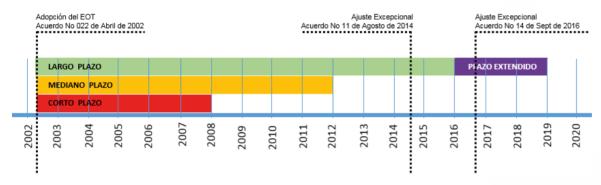
1. ANCUYA, NARIÑO

1.1 CONTEXTO GENERAL EOT

Ancuya cuenta con ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT, adoptado mediante **Acuerdo 022 de 2002**. Este es el tipo de plan que le corresponde formular por tener una población total inferior a 30.000 habitantes, según lo establecido en artículo 9 de Ley 388 de 1997 (10.372 habitantes según estimaciones DANE para 2002).

El Acuerdo 022 de 2002 (Artículo 16) establece la vigencia del EOT en nueve (9) años porque correspondía a los períodos de alcaldes de tres (3) años. Con la modificación que se realizó a la Constitución a través del Acto Legislativo No. 2 de 2002, que amplió los períodos constitucionales a cuatro años, automáticamente se amplió la vigencia del EOT:

Gráfico 1. Vigencias de los contenidos aplicables al EOT (Con cambio introducido por Acto Legislativo No.2)



Fuente: Elaboración propia con base en lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 388 de 1997

- **Corto plazo:** Corresponde al tiempo que restaba del período constitucional 2001 2003, más el período correspondiente a la vigencia 2004 2007
- **Mediano Plazo:** Correspondió al periodo de corto plazo anteriormente definido, más el periodo constitucional 2008 2011
- Largo Plazo: Corresponde al período comprendido por el corto y mediano plazo, más el período 2012 2015

Pese a que el largo plazo culminó en la fecha mencionada, el EOT sigue vigente de conformidad con lo expuesto en Artículo 28 de la Ley 388 de 1997: "...No obstante lo anterior, si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado un nuevo plan de ordenamiento territorial, seguirá vigente el ya adoptado"

1.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE AL DESARROLLO COMO BASE PARA LOS ANÁLISIS DE PERTINENCIA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT



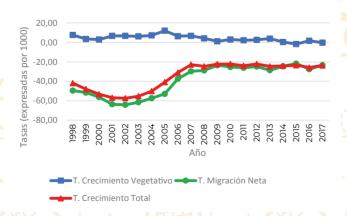
MOMENTO DE IDENTIFICAR

Este momento tiene como propósito realizar un reconocimiento integral del territorio, con las condiciones de desarrollo vigentes y de las interacciones y tensiones entre las dimensiones del desarrollo. La descripción de este momento se concluye con el siguiente gráfico:

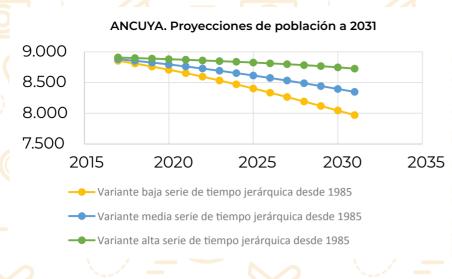


DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS

ANCUYA: DINÁMICA DE CRECIMIENTO EN TASAS 1998 - 2017



Las cifras del censo DANE 2005 indican que el crecimiento total es negativo, es decir que en Ancuya se pierde población año tras año. Los datos relacionan esta pérdida a dos factores: la emigración de población y la reducción en los nacimientos al punto que son sobrepasados por las defunciones en los tres últimos años observados.



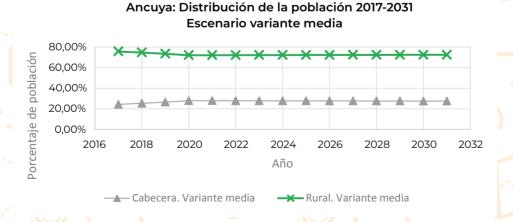
proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público elaboró proyecciones población para los cuatro municipios de la subregión combinando las proyecciones DANE, DNP e información de fuentes locales, especialmente la base de datos SISBEN, identificando tres escenarios de acuerdo a la variación en el comportamiento histórico de la dinámica demográfica.

En el escenario de variante baja se está suponiendo un protagonismo fuerte del componente migratorio en la evolución poblacional; y dentro de este, se considera que la emigración será muy superior a la inmigración de población. Por su parte, el escenario de variante media combina información de la participación histórica del municipio en los cambios poblacionales de la nación con otros escenarios de referencia; "los cambios son graduales debido al concepto de inercia demográfica".

Finalmente, el escenario de variante alta supone una recuperación de la participación histórica que ha tenido el municipio con respecto a la población nacional a partir de diferentes fechas (1985, 1993 y 2005); se supone que después de un periodo de recuperación, "dicha participación se mantendrá más o menos constante y la población crecerá o decrecerá en reflejo de las tendencias a nivel nacional. Dado que el crecimiento natural tiene cada vez menos un aporte al cambio poblacional, se está suponiendo también, que la migración tendrá un papel protagónico en la dinámica demográfica".



La estructura de la población en Ancuya ha pasado de contar con gran población infantil en su base hacia los años 90, a un proceso de envejecimiento donde es notorio el aumento de población mayor a 20 años. Por esta razón, las proyecciones de población indican el aumento de población en edad económicamente activa, pero también el aumento de la población adulta mayor, siendo ésta la población dependiente más representativa en el municipio.

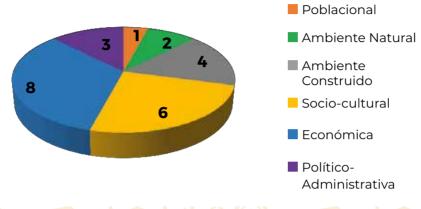


En el municipio de Ancuya se mantiene una tendencia hacia la ruralidad, contrario a la situación presente en otras regiones y ciudades del país. Se proyecta que esta tendencia se mantendrá estable, con menos del 30% de su población residente en la cabecera municipal para el año 2031.

Identificación y valoración de tensiones

En el marco de la estrategia se adelantó la identificación valoración y análisis de tensiones a partir de la mirada relacional entre las dimensiones del desarrollo PASE. Los resultados en el municipio de Ancuya ubicaron la mayoría de tensiones dentro de las competencias relacionadas con la dimensión Ambiental. Las situaciones documentadas sobre el Ambiente Natural estaban relacionadas con conflictos de uso de suelo, contaminación de fuentes hídricas (varias de ellas abastecedoras de acueductos comunitarios), expansión de frontera agrícola y amenazas naturales, específicamente fenómenos de remoción en masa. Respecto al ambiente construido, se identificaron tensiones con referencia a la infraestructura de alcantarillado urbano y equipamientos económicos.

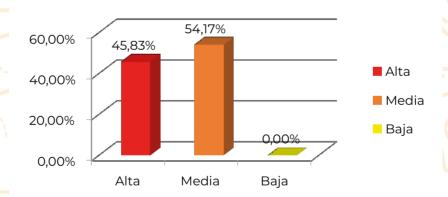
Tensiones identificadas por Dimensión



Fuente: Elaboración equipo SUYUSAMA con base en la matriz de tensiones, municipio de Ancuya. 2018

Las tensiones identificadas en la dimensión social hacen referencia específicamente al servicio de salud. Respecto a la dimensión económica, se identificaron las principales problemáticas derivadas de las malas prácticas agrícolas, enfatizando en los efectos nocivos del monocultivo de caña panelera y la contaminación producida por el uso excesivo de agroquímicos, ambos casos involucrando conflictos de uso de suelo en ecosistemas estratégicos. La mayoría de tensiones fueron valoradas con una gravedad alta.

Valoración de tensiones



MOMENTO DE COMPRENDER



Este momento permite entender de manera integral el territorio y generar respuestas acordes con las necesidades y particularidades del mismo a partir del conocimiento de los actores locales y los insumos técnicos. Una vez identificadas y valoradas las tensiones, se ubicaron en un plano cartográfico análogo para observar racimos de tensiones y elementos conectores, a fin de comprender cuáles son los ejes estructurantes del municipio y su interacción. Al finalizar este ejercicio, los participantes buscan una representación gráfica de la situación presente en el territorio, es decir, una metáfora para explicar la configuración municipal que determina su desarrollo y sus desafíos centrales en Ordenamiento Territorial.



Metáfora configuración actual: La langosta, especie animal depredadora de cultivos.

MUNICIPIO DE ANCUYA				
VENTAJAS	OPORTUNIDADES			
1. Diversidad de pisos térmicos	1. Posi <mark>ci</mark> ón geográfica estratégica dentro de la subregión			
2. Patrimonio cultural religioso como elemento atractivo	2. Potencial para cultivo de café especial			
3. Población tranquila, acogedora, emprendedora y trabajadora	3. Fortalecimiento a la cadena productiva por medio del turismo			
4. Diversidad de frutales	4. Patrimonio cultural religioso			
5. Referentes artísticos y culturales	5. Centro de acopio para recolección y distribu- ción de productos de la subregión			
n To Rah	6. Fortalecimiento de cadenas productivas para explotac <mark>i</mark> ón de productos prop <mark>i</mark> os			

MUNICIPIO DE ANCUYA					
EJES ESTRUCTURANTES ACTUALES	EJES ESTRUCTURANTES TRANSFORMADOS				
Alta incidencia de conflictos ambientales que disminu- yen la oferta de servicios ecosistémicos	Protección de áreas de ecosistemas estratégicos para garantizar los diferentes servicios ambientales, mediante el control del uso adecuado del suelo				
Desarraigo y migración de la gente joven del municipio por el campo	Fortalecer la cadena de valor en el campo para incentivar a la población joven a volver al municipio con una mentalidad producti- va, emprendedora y trabajadora				
Déficit acceso a servicios publicos y sociales	Contar con acceso a servicios públicos y sociales con calidad y eficiencia				
Presencia de monocultivos y deficiencia de infraestructura y conectividad para la comercialización	Mejoramiento de la producción alimenta- ria en industrialización de la misma, bajo modelos sostenibles, saludables, biodiver- sos y un comercio justo				

Al identificar las ventajas y oportunidades del territorio, se procede a plasmar la transformación esperada para los ejes estructurantes, buscando una nueva metáfora que represente esta visión deseada del territorio.



ANCUYA TERRUÑO DE AMOR DONDE EL SOL ES UNA CARICIA

Metáfora configuración deseada: La abeja: trabajadora y polinizadora.

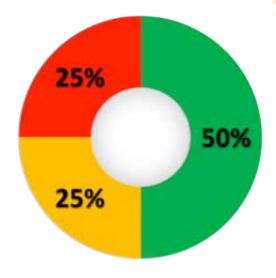
1.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ANCUYA

El proceso de seguimiento y evaluación contempla el análisis de suficiencia, coherencia, pertinencia y de ejecución del EOT. El balance general para Ancuya es el siguiente:

a. Conclusiones del análisis de suficiencia

El objetivo de este análisis es establecer si el EOT de Ancuya es un instrumento de planificación que orienta claramente las actuaciones a realizar en el territorio, acordes con las normas nacionales en las que se enmarcan. Este análisis se dividió en tres partes: cumplimiento de requerimientos de Ley, claridad y aplicabilidad de contenidos y presencia y completitud de sus documentos y su cartografía.

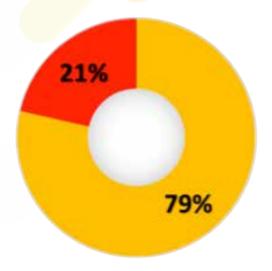
Cumplimiento de requerimientos de Ley



El EOT de Ancuya le apostó al reconocimiento y conservación de su base ambiental y productiva, y a garantizar la consolidación y conectividad de su sistema de asentamientos (Cabecera y centros poblados).

- El 50% se desarrolló conforme la estructura definida en su momento por el Decreto 879 de 1998 (Compilado en Decreto 1077 de 2015), pero no los agrupa por componentes según lo solicitado por el artículo 11 de la Ley 388 de 1997. SOLAMENTE los temas de servicios públicos y usos del suelo se dividen por urbano y rural.
- La clasificación del territorio no cumple con el Capítulo IV de la Ley 388 de 1997, porque no reconoce el suelo rural, no se incluyen los perímetros que delimitan los centros poblados y no delimita los suelos de protección presentes en el municipio, éstos se abordan como un uso del suelo.

Claridad y Aplicabilidad de los contenidos del EOT de Ancuya

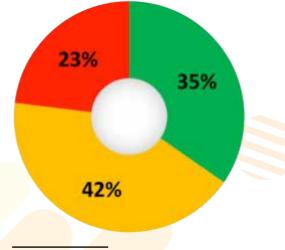


El 79% de los contenidos tienen algúntipodedesarrollo o en unciado, pero NO CUENTAN con todos los elementos para una correcta aplicación (Cartografía insuficiente, Ausencia de delimitaciones, etc.)

- Las posibilidades de alcanzar los 24 objetivos trazados son escasas en 12 años de vigencia del EOT, porque su desarrollo requiere de gran capacidad de inversión por parte del municipio. Lo anterior se sustenta en el hecho que solamente el 30% de los ingresos provienen de recursos propios y de regalías, que se pueden destinar a la implementación del Esquema de Ordenamiento y el 70% restante ya tiene destinación específica (Transferencias)⁹.
- El EOT es escaso en la definición de normas urbanísticas que orienten los procesos de urbanización, parcelación y construcción.
- Los usos del suelo rurales se definen mediante las unidades de paisaje y los usos de suelo urbanos se asignan por manzanas dentro del cuerpo del texto. En ambos casos adolece de cartografía que facilite la lectura de esta norma.
- Los temas de servicios públicos, equipamientos, espacio público y sistema vial no son claros ni aplicables, porque adolecen de normas y condiciones que orienten su desarrollo y no cuentan con cartografía de soporte.
- No hay cartografía que permita aplicar con claridad los contenidos definidos en el EOT.

b. Conclusiones del análisis de coherencia

Permitió identificar la relación que existe entre los contenidos del EOT en la búsqueda de establecer si los fines trazados para ser alcanzados con su ejecución, cuentan con los medios para su concreción. En este ejercicio se analizaron los siguientes contenidos: visión, objetivos, estrategias y proyectos.

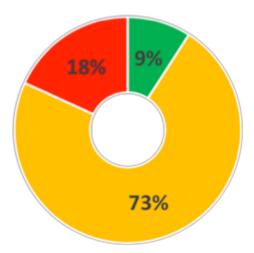


Relación positiva entre visión y objetivos principalmente. El EOT no definió visión de futuro como tal, sino que construyó 6 escenarios prospectivos y TODOS cuentan con objetivos que los desarrollan. Relación parcial entre objetivos, estrategias y proyectos

- Solo el **50% de los objetivos propuestos (12),** le apuntan al desarrollo físico del territorio.
- Solo 9 objetivos tienen estrategias relacionadas, y de las 7 estrategias definidas, solo 5 tienen que ver con el desarrollo físico del territorio.
- Se definieron 52 proyectos, de los cuales **solamente 31 se relacionan con las estrategias definidas en el EOT,** Los demás solo se articulan con objetivos o están "sueltos" porque no le apuntan a nada
- El desarrollo productivo presenta una alta coherencia, pero mediante proyectos que NO SON del resorte de un EOT (Capacitaciones, consolidación de huertas caseras, etc.).
- Los servicios públicos y los equipamientos colectivos tienen garantizada la cadena de fines y medios en la mayoría de los casos. Contrario sucede con los temas de amenazas y riesgos, sistema de asentamientos y vivienda.

c. Conclusiones del análisis de pertinencia

Este análisis se realizó mediante un ejercicio comparativo entre las tensiones construidas, los grandes retos por el Grupo Multiactor de Ancuya y los proyectos y normas definidas por el EOT, a fin de establecer si le apuntan a darle solución.



EOT Parcialmente Pertinente

para resolver la mayoría de las tensiones identificadas por el Grupo Multactor, en algunos casos se debe a carencia de contenidos, y en otros a la falta de implementación de las acciones propuestas

- **EN AMBIENTE NATURAL**, El EOT define normas orientadas en la línea de la solución de los problemas identificados sobre ampliación de la frontera agrícola y deterioro progresivo de corrientes hídricas. No obstante, se enfoca más a prevenir la aparición futura de tensiones y no resuelve de forma contundente lo que hoy se presenta
- **EN AMBIENTE CONSTRUIDO**, El EOT solo propone la formulación de Planes maestros, es decir, aplaza la solución de los problemas identificados en materia de alcantarillado y aseo.
- EN MATERIA SOCIO CULTURAL Y POLÍTICO ADMINISTRATIVA, el EOT no es pertinente para resolver los problemas de acceso a la salud que se presentan en las áreas rurales (Equipamientos en mal estado y carentes de insumos).
- EN MATERIA ECONÓMICA, el EOT es parcialmente pertinente porque le apuesta a suplir la ausencia de la plaza de mercado y define usos de suelo de acuerdo a la aptitud de uso, pero no plantea estrategias que promuevan y agilicen la reconversión productiva que plantea el grupo multiactor.

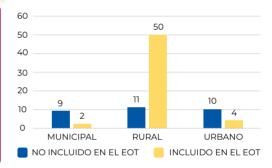
A. Balance de la ejecución

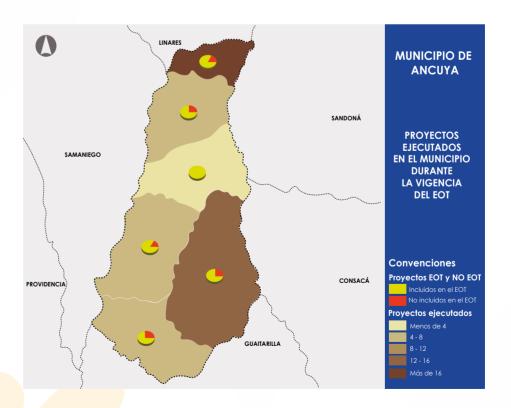
Durante el ejercicio de seguimiento, se adelantó un balance de lo que se ha ejecutado del EOT de Ancuya, proceso que se realizó a partir de un análisis que se dividió en tres partes: la primera de evaluación de avances en los proyectos, la segunda de los logros en los diferentes temas que conforman el EOT y la tercera de impactos en materia de objetivos.

Evaluación de Avances en proyectos:

- **El EOT definió 52 proyectos**, divididos en 23 programas, de los cuales solamente 22 (42,3%) son competencia de un Esquema de Ordenamiento Territorial, que en su mayoría corresponden con equipamientos de salud, educación, institucionales, etc., a servicios públicos domiciliarios y vías.
- De los 22 proyectos mencionados, **se avanzó en la ejecución de 11,** en su mayoría de **servicios públicos y vías**, pero ninguno se ejecutó completamente. El **40%** de los proyectos se ejecutaron para atender demandas de áreas rurales y el **20%** urbanas. Los demás (40%) son proyectos que favorecen a todo el territorio del municipio.
- También se encontró que el municipio ejecutó 30 proyectos que NO ES-TABAN INCLUIDOS en el EOT

ATRIBUTO	PROYECTOS DEFINIDOS EN EL EOT	PROYECTOS EJECUTADOS	(%)
EQUIPAMIENTOS	7	1	14,29%
MEDIO AMBIENTE	1	1	100%
PRODUCTIVIDAD	3	1	33,33%
SERVICIOS PÚBLICOS	6	3	50,00%
VIAS	4	3	75,00%
VIVIENDA	1	1	100%
TOTAL	22	10	





Balance de ejecución del EOT

TEMA DEL EOT		INDICADORES UTILIZADOS PARA EL SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
MEDIO AMBIENTE	M-01	Porcentaje de área de microcuencas abastecedoras de acueducto reforestada	1,63%
FOLUDALAUFALTOS	M-02	Porcentaje de equipamientos educativos mejorados en el municipio para el año de análisis	14,81%
EQUIPAMIENTOS	M-03	Porcentaje de equipamientos de apoyo a la producción construidos en el municipio para el año de análisis	*
	M-04	Porcentaje de Acueductos rurales adecuados en el mu- nicipio para el año de análisis	13,04%
SERVICIOS PÚBLICOS	M-05	Unidades sanitarias rurales construidas en el municipio para el año de análisis	1,27%
	M-06	Porcentaje de metros lineales de redes de energía eléctrica reemplazados en el municipio en el año de análisis	*
VÍAS	M-07	Porcentaje de vías municipales adecuadas en el munici- pio para el año de análisis	60,86%
VIAS	M-08	Porcentaje de vías construidas en el municipio para el año de análisis	0,22%
VIVIENDA	M-09	Porcentaje de viviendas nuevas construidas	0,80%

Balance en el logro de objetivos de largo plazo del EOT

De los 24 objetivos planteados por el EOT de Ancuya, solamente se registraron avances en 4 de ellos, cuyos logros se exponen a continuación:

OBJETIVO			AVANCE	
ОВ	Fortalecer la coordinación administrativa e institucional sobre los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad para garantizar que los procesos de planificación del desarrollo y el Ordenamiento Territorial sean coherentes con la asignación eficiente de la inversión pública y privada, la distribución y dotación adecuada de los servicios públicos y sociales y la implementación de infraestructura, la transferencia tecnológica y la capacitación de los actores sociales de la comunidad.	O-01	Porcentaje de proyectos del EOT ejecuta- dos con recursos de entidades del Nivel Na- cional	21,43%
		O - 02	Porcentaje de proyectos del EOT ejecuta- dos con recursos de entidades del Nivel De- partamental	5,36%
		O - 03	Porcentaje de proyectos del EOT ejecuta- dos con recursos de CORPONARIÑO	8,93%
OG.1	OG.1 Determinar los factores estructurales del desa- rrollo social para garantizar la generación eficiente y eficaz de los servicios sociales básicos y colectivos del municipio	O - 04	Índice de necesidades básicas insatisfechas en el municipio	46,14
	Optimizar los sistemas de salud y saneamiento básico para mejorar las condiciones físicas de vida de la po- blación urbana y rural del municipio.	O-05	Cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana del municipio	98,09%
OG.2		O-06	Porcentaje de viviendas con conexión a po- zos sépticos para la disposición adecuada de aguas residuales	88,90%
		O-07	Cobertura del servicio de recolección de basuras en la zona urbana del municipio	100%
		O-08	Cobertura del servicio de recolección de basuras en la zona rural del municipio	0%
OH.2	Evaluar y valorar la infraestructura vial-conectividad para el establecimiento de flujos y vínculos funcionales de los asentamientos poblacionales.	O-09	Porcentaje de acondicionamiento del sis- tema vial	60,86%

B. Conclusiones y recomendaciones del seguimiento & evaluación del EOT.

Dada la posibilidad que tiene el EOT de Ancuya de adelantar la Revisión y ajuste por vencimiento de la vigencia de largo plazo, es importante que el municipio le apueste a los siguientes temas:

- A nivel estructural, es clave que Ancuya se trace objetivos que efectivamente pueda cumplir y apostarle únicamente a aquellos temas que son estructurales para su desarrollo
- En lo Ambiental, Ancuya se enfrenta al gran reto de detener el crecimiento de la frontera agrícola y conservar de manera efectiva sus áreas protegidas. Para lograrlo, cuenta con importantes instrumentos de planificación ambiental como las determinantes expedidas por CORPONARIÑO y aquellos planes de manejo formulados para las áreas protegidas presentes en su jurisdicción, pero debe tomar importantes decisiones que le apunten a la reconversión productiva.
- **En gestión del Riesgo**, Ancuya debe avanzar en el reconocimiento de sus diversas amenazas y en las implicaciones de éstas en el crecimiento de los asentamientos y en el desarrollo productivo
- En lo funcional, Ancuya debe reconocer su sistema de asentamientos, delimitando con coordenadas tanto su cabecera como los centros poblados, asignándoles normas urbanísticas claras y aplicables, que le apuesten a resolver conflictos por la mezcla incompatible de usos y a consolidarlos como centros prestadores de servicios de la población residente en el área rural.
- En infraestructura, Ancuya debe llenar los vacíos que presenta en materia de servicios públicos, realizando un adecuado catastro de las redes existentes y definiendo las posibilidades de expansión de las mismas en las áreas de futuro crecimiento. Así mismo, debe apostarle por resolver los inconvenientes que actualmente presenta en materia de aseo y garantizar que las medidas sean de largo plazo.

2. CONSACÁ NARIÑO

1. CONTEXTO GENERAL EOT

Consacá cuenta con ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT, adoptado mediante Acuerdo 033 de 2001. Este es el tipo de plan que le corresponde formular por tener una población total inferior a 30.000 habitantes, según lo establecido en el artículo 9 de la Ley 388 de 1997 (12.801 habitantes según estimaciones DANE para 2001).

El Acuerdo 033 de 2001 no estableció su vigencia, sin embargo, a éste le aplican los períodos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley 388 de 1997, los cuales están vinculados a los períodos constitucionales de alcaldes. En tal sentido y teniendo en cuenta los cambios realizados a la Constitución a través del Acto Legislativo No. 2 de 2002, que amplió los períodos constitucionales a cuatro años, la vigencia del EOT de Consacá es la siguiente:

- **Corto plazo:** corresponde al tiempo que restaba del período constitucional 2001 2003, más el período correspondiente a la vigencia 2004 2007
- **Mediano Plazo:** Corresponde al periodo de corto plazo anteriormente definido, más el periodo constitucional 2008 2011
- Largo Plazo: Corresponde al período comprendido por el corto y mediano plazo, más el período 2012 – 2015

Pese a que el largo plazo culminó en la fecha mencionada, el EOT sigue vigente de conformidad con lo expuesto en el Artículo 28 de la Ley 388 de 1997.

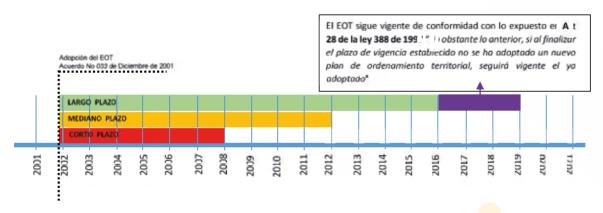


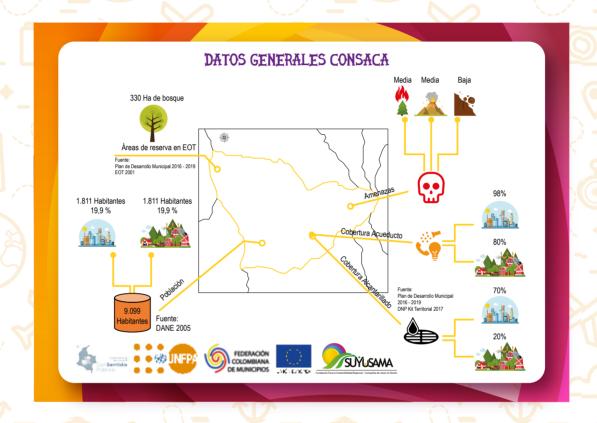
Gráfico 1: Vigencia del EOT de Consacá (Con los ajustes derivados del cambio c<mark>ons</mark>titucional - Actos Legislativo No. 2 de 2002).

Fuente: Elaboración propia con base en lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 388 de 1997

1.1 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE AL DESARRO-LLO COMO BASE PARA LOS ANÁLISIS DE PERTINENCIA PARA EL SEGUI-MIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT

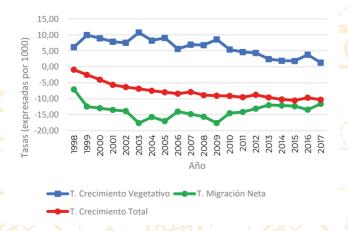


Este momento tiene como propósito realizar un reconocimiento integral del territorio, con las condiciones de desarrollo vigentes y de las interacciones y tensiones entre las dimensiones del desarrollo.

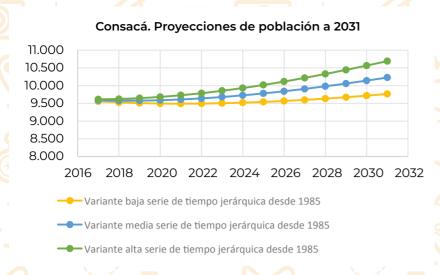


DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS

CONSACÁ: DINÁMICA DE CRECIMIENTO EN TASAS 1998-2017



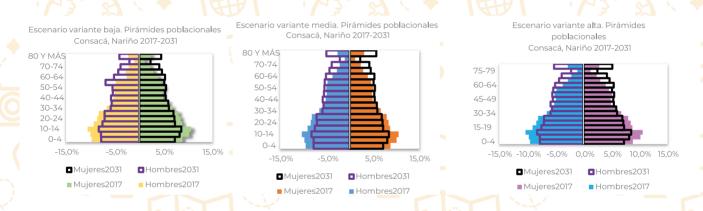
Las cifras del censo DANE 2005 indican que el crecimiento total es negativo, es decir que Consacá pierde población año tras año. Esta pérdida se debe principalmente a la emigración de población, aunque se observa una tendencia decreciente del crecimiento vegetativo, lo que indica una tendencia hacia la reducción en la natalidad.



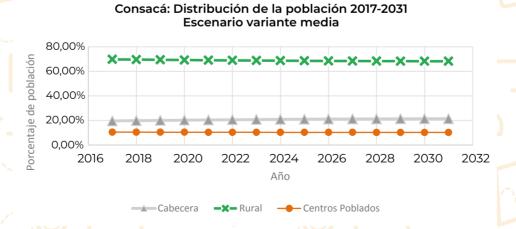
El proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público elaboró proyecciones de población para los cuatro municipios de la subregión combinando las proyecciones DANE, DNP e información de fuentes locales, especialmente la base de datos SISBEN, identificando tres escenarios de acuerdo a la variación en el comportamiento histórico de la dinámica demográfica.

En el escenario de variante baja se está suponiendo un protagonismo fuerte del componente migratorio en la evolución poblacional; y dentro de este, se considera que la emigración será muy superior a la inmigración de población. Por su parte, el escenario de variante media combina información de la participación histórica del municipio en los cambios poblacionales de la nación con otros escenarios de referencia; "los cambios son graduales debido al concepto de inercia demográfica"

Finalmente, el escenario de variante alta supone una recuperación de la participación histórica que ha tenido el municipio con respecto a la población nacional a partir de diferentes fechas (1985, 1993 y 2005); se supone que después de un periodo de recuperación, "dicha participación se mantendrá más o menos constante y la población crecerá o decrecerá en reflejo de las tendencias a nivel nacional. Dado que el crecimiento natural tiene cada vez menos un aporte al cambio poblacional, se está suponiendo también, que la migración tendrá un papel protagónico en la dinámica demográfica".



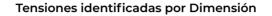
Los cambios en la estructura poblacional de Consacá corroboran la tendencia decreciente de la natalidad, al observar una pirámide poblacional con una base reducida. Así mismo, se presenta una mayor proporción de población entre los 15 y 30 años, y un aumento significativo en la población con 80 años y más, indicando que así como aumenta la población en edad económicamente activa, aumenta la población adulta mayor dependiente.

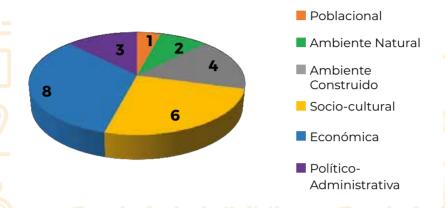


En el municipio de Consacá se obtuvo una tendencia sostenida hacia la ruralidad, contrario a la situación presente en otras regiones y ciudades del país. Se proyecta que esta tendencia se mantendrá estable, con menos del 25% de su población residente en la cabecera municipal para el año 2031..

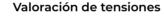
Identificación y valoración de tensiones

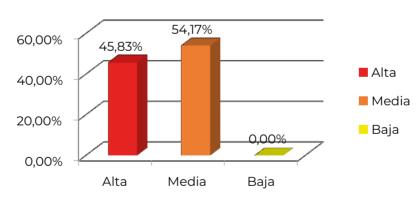
En el marco de la estrategia se adelantó la identificación, valoración y análisis de tensiones a partir de la mirada relacional entre las dimensiones del desarrollo PASE. La mayoría de tensiones se ubicaban en la dimensión Económica, identificando problemáticas con las actividades productivas en cuanto a su rentabilidad, la contaminación derivada y la localización de éstas en zonas protegidas y en ecosistemas estratégicos. En segundo lugar se identificaron tensiones relacionadas con la dimensión socio-cultural, dada la necesidad de soluciones de vivienda en equilibrio con la oferta disponible de servicios públicos, las pocas posibilidades para el aprovechamiento del tiempo libre y la falta de formación educativa encaminada hacia la formación de ciudadanos comprometidos con el territorio.





Las tensiones de la dimensión Ambiente Construido recalcan la falta de conectividad óptima por el mal estado de las vías, la necesidad de infraestructuras que faciliten el desarrollo económico y las problemáticas con infraestructuras de servicios públicos actuales. Las tensiones identificadas en la dimensión Político-Administrativa hacen referencia a la necesidad de promover la formación ciudadana, la participación activa de las comunidades, la transparencia en la contratación pública y la adecuada focalización de beneficiarios para programas sociales





La mayoría de situaciones se valoraron con una gravedad media.

MOMENTO DE COMPRENDER



Este momento permite entender de manera integral el territorio y generar respuestas acordes con las necesidades y particularidades del mismo a partir del conocimiento de los actores locales y los insumos técnicos. Una vez identificadas y valoradas las tensiones, se ubicaron en un plano cartográfico análogo para observar racimos de tensiones y elementos conectores, a fin de comprender cuáles son los ejes estructurantes del municipio y su interacción. Al finalizar este ejercicio, los participantes buscan una representación gráfica de la situación presente en el territorio, es decir, una metáfora para explicar la configuración municipal que determina su desarrollo y sus desafíos centrales en Ordenamiento Territorial.



Metáfora configuración actual: La serpiente. Desde el río Guáitara crece, devorándose el Volcán Galeras.

MUNICIPIO DE CONSACÁ				
VENTAJAS	OPORTUNIDADES			
Disponibilidad de recurso hídrico (Mayor proporción de área de reserva del SFFG)	1. Posibilidad para implementar energias limpias			
2. Diversidad de climas	 Introducción de nuevos cultivos: Maracuyá, papaya, granadilla 			
3. Potencial turístico (histórico, natural)	Potencial en el turismo histórico, religioso y turismo rural que permite la valorización de			
4. Circunvalar al Galeras	los predios			
5. Cercanía a la capital departamental	4. Conectividad departamental y nacional con la			
6. Cercania a la frontera	circunvalar al Galeras terminada			
7. No hay presenci <mark>a de grupos armados</mark>	5. Potencial para tecnificar la transformación de			
8. Cercania relativa al mar (5 horas aproximadamen- te)				
9. Presencia de la administración municipal en todas las veredas	6. Valoración internacional de los cafés			
10. Presencia instituc <mark>i</mark> onal y <mark>g</mark> remial	especiales, que se cultivan en el municipio			
11. Oferta educativa suficiente para toda la población	7. Microempresas agroindustriales activas			
12. Varios grupos asociativos a <mark>ct</mark> ivos	7. Microempresas agromadas naises activas			
13. Accesibilidad a eventos culturales y deportivos con población dispuesta a contribuir económicamente	9 U			
14. Diversidad de cultivos				

MUNICIPIO DE CONSACÁ				
EJES ESTRUCTURANTES ACTUALES	EJES ESTRUCTURANTES TRANSFORMADOS			
Afectamiento y manejo inadecuado del recurso hídrico	Manejo adecuado y comunitario del recurso hídrico para adaptar- nos al cambio climático			
Modelo agropecuario no sosteni- ble ambiental ni productivamente	Modelo agropecuario sostenible protegiendo la soberanía alimentaria			
Debilidad en la conecctividad interna	Mejorar la conectividad urbana y rural			
Ausencia de concien <mark>cia</mark> ambiental	Conciencia ambiental, compromiso con el territorio			
Riesgo multideterminado	Prevención y gestión del riesgo			
Pérdida de población rural	Fortalecer la ruralidad y la perma- nencia de la población a través del acceso a mercados internacionales			

Al identificar las ventajas y oportunidades del territorio, se procede a plasmar la transformación esperada para los ejes estructurantes, buscando una nueva metáfora que represente esta visión deseada del territorio.



HIGUERÓN SOÑADO

Metáfora configuración deseada: Higuerón soñado, arbol recuperador de fuentes hídricas

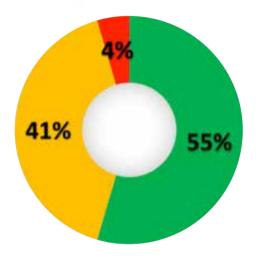
1.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CONSACÁ

El proceso de seguimiento y evaluación contempla el análisis de suficiencia, coherencia, pertinencia y de ejecución del EOT. El balance general para Consacá es el siguiente:

a. Conclusiones del análisis de suficiencia

El objetivo de este análisis es establecer si el EOT es un instrumento de planificación que orienta claramente las actuaciones a realizar en el territorio, acordes con las normas nacionales en los que se enmarcan. Este análisis se dividió en tres partes: cumplimiento de requerimientos de Ley, claridad y aplicabilidad de contenidos y presencia y completitud de sus documentos y su cartografía.

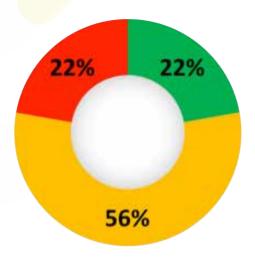
Cumplimiento de los requerimientos de Ley



El EOT de Consacá le apuesta a "REACCIONAR" frente a las problemáticas identificadas, es decir, se ocupa de resolver los problemas identificados en el diagnóstico en los diferentes temas (Servicios Públicos, vías, vivienda, equipamientos, etc.)

- El 55% de los temas abordados en el EOT, cumplen con los contenidos mínimos de Ley, pero no los agrupa por componentes tal como lo solicita el artículo 11 de la Ley 388 de 1997. Los mayores vacíos están en temas ambientales, de riesgo y contenidos que regulan el desarrollo rural
- La delimitación de las áreas protegidas no cumple totalmente con las determinantes normativas y requiere de mejoras en la delimita<mark>ció</mark>n de las mismas y en la definición de normas y acciones que orienten su conservación

Claridad y Aplicabilidad de los contenidos del EOT de Consacá

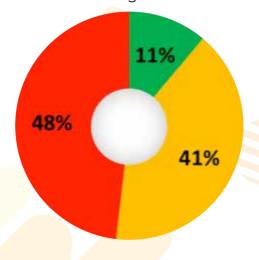


La mayoría de los contenidos son parcialmente aplicables, por imprecisiones en la información del acuerdo y de la cartografía, vacíos normativos (Ejemplo: Cesiones) y contenidos incompletos, entre otros.

- Lo objetivos le apuestan a procesos que buscan complementar la información contenida en el EOT y no incluye propósitos asociados con la transformación de asuntos específicos del territorio (Ejemplo: Elaborar un diagnóstico biofísico, realizar un estudio del entorno socioeconómico, identificar cobertura y calidad de infraestructura vial, etc.)
- El EOT le apuesta a la expansión pero no define los instrumentos ni las normas necesarias para habilitar los suelos hacia donde quiere expandirse.
- Aún hace falta que se reconozcan los instrumentos de planificación ambiental como determinantes de superior jerarquía (Articulación con planes de manejo)
- En los sistemas estructurantes de Espacio Público y Equipamientos, reconoce lo existente pero no se definen medidas para generar nuevo suelo para atender la demanda de la población futura (Ausencia de normas sobre áreas de cesión)

b. Conclusiones del análisis de coherencia

Permitió identificar la relación que existe entre los contenidos del EOT en la búsqueda de establecer si los fines trazados para ser alcanzados con su ejecución, cuentan con los medios para su concreción. En este ejercicio se analizaron los siguientes contenidos: visión, objetivos, estrategias y proyectos.

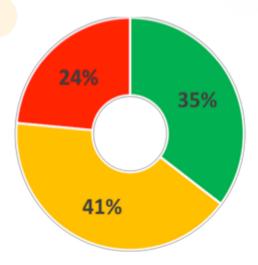


Alta desarticulación entre visión y objetivos y de éstos con estrategias y proyectos. La mayor coherencia se identificó en los temas de servicios públicos y equipamientos

- · Alta desarticulación entre visión y objetivos. Los objetivos propuestos, GUARDAN POCA O NULA RELACIÓN con los temas abordados por la visión (Desarrollo productivo, acceso a la educación, a la recreación y a la salud, participación ciudadana, respeto por el medio ambiente y la cultura, participación ciudadana, entre otros).
- 6 objetivos NO tienen estrategias relacionadas, y de las 7 estrategias definidas, solo 5 tienen que ver con el desarrollo físico del territorio.
- Los temas ambientales, de gestión del riesgo, culturales, de movilidad y de vivienda, no guardan coherencia, ya sea porque no se contemplan en los objetivos o porque adolecen de proyectos.

c. Análisis de pertinencia

Este análisis se realizó mediante un ejercicio comparativo entre las tensiones construidas por el Grupo Multiactor y los proyectos y normas definidas por el EOT, a fin de establecer si le apuntan a darle solución.



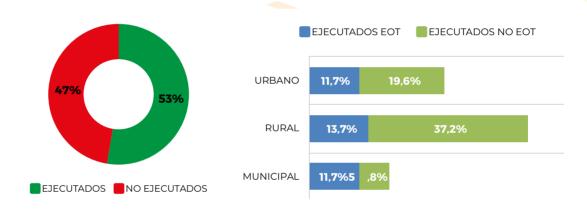
El EOT de Consacá desarrolla contenidos que le apuntan a resolver total o parcialmente las tensiones identificadas por el Grupo Multiactor, principalmente en materia socio cultural.

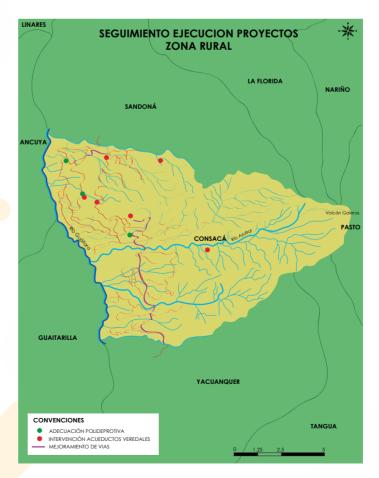
- **EN AMBIENTE NATURAL,** El EOT reconoce las áreas protegidas y las clasifica, pero no propone medidas que le apunten a resolver la ocupación de las mismas. En materia de amenaza solo se reconoce el fenómeno de deslizamiento y se delimitan algunas áreas como de protección, pero no plantea proyectos.
- **EN AMBIENTE CONSTRUIDO,** el EOT plantea acciones para mejorar el estado de las vías y los servicios públicos en suelo rural, pero no reconoce todas las veredas que el grupo multiactor identifica como críticas.
- EN MATERIA SOCIO CULTURAL Y POLÍTICO ADMINISTRATIVA, El EOT es pertinente al definir medidas para resolver las tensiones relacionadas con el déficit cualitativo de vivienda y escasos equipamientos de educación. Se requiere de la ejecución de éstas para resolver dichas problemáticas
- EN MATERIA ECONÓMICA, El EOT es pertinente para atender las tensiones relacionadas con localización inadecuada de actividades industriales y equipamientos de alto impacto. No obstante, adolece de medidas para mitigar la sobre explotación del suelo y la contaminación atmosférica.

d. Balance de la ejecución del EOT

Evaluación de Avances en proyectos

- **El EOT definió 57 proyectos** en su programa de ejecución, de los cuales **Solamente 36** (63%) son competencia de un Esquema de Ordenamiento Territorial y la mayoría de éstos corresponden a equipamientos y servicios públicos.
- De los 36 proyectos que abordan temas del territorio, **se ejecutaron 19** principalmente de Servicios públicos, equipamientos y vías.
- · Adicionalmente, se ejecutaron **56 proyectos que NO ESTABAN contem- plados en el EOT,** en su mayoría de servicios públicos y equipamientos.
- El **57%** de los proyectos ejecutados en Consacá durante la vigencia del EOT, le apostaron a atender demandas de áreas rurales y el **23%** urbanas. El 20% restante constituyen proyectos que favorecen todo el municipio en asuntos como: medio ambiente, equipamientos y vías.

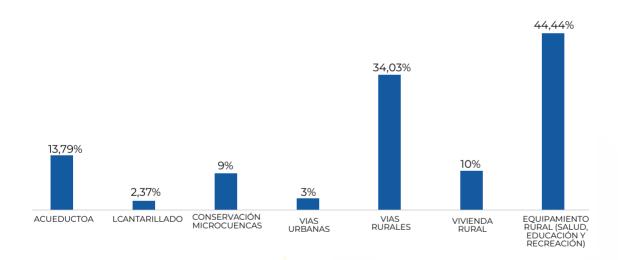




e. Logros en los diferentes temas del EOT

El municipio registró avances en: **equipamientos, servicios públicos, vías y medio ambiente**

- En **EQUIPAMIENTOS**, las acciones ejecutadas se centraron en la construcción, adecuación y mantenimiento de canchas y/o polideportivos en las veredas el Hatillo, Rumipamba, el Tejar y estadio municipal de Consacá. Con estos proyectos, se avanzó en un **44,44%** de la meta trazada de 18 escenarios deportivos construidos, adecuados y mantenidos.
- En **SERVICIOS PÚBLICOS**, se avanzó en **13,79%** de la meta trazada respecto a la intervención de acueductos veredales y en un **2,37%** de la meta propuesta en materia de construcción de redes de alcantarillado en la zona urbana.
- En **MEDIO AMBIENTE**, los mayores avances se obtuvieron en la intervención de microcuencas abastecedoras del acueducto con fines de conservación, proceso que tuvo como resultado el **9%** de avance en la reforestación de las microcuencas del municipio de Consacá.
- Respecto a **VÍAS Y TRANSPORTE**, se avanzó en el 34% del mantenimiento de vías rurales y el **3%** de mantenimiento de las Urbanas.
- En **VIVIENDA**, se logró un **10%** de avance en el mejoramiento de las viviendas rurales que presentan déficit cualitativo.



Balance en el logro de objetivos de largo plazo del EOT

	OBJETIVO		INDICADO		AVANCE
O.E.3	Identificar los niveles de cobertura y calidad de la infraestructura rural y urbana, para proponer los ajustes y ampliación de los servicios básicos ne- cesarios que permitan mejorar la calidad de vida	CON_OB-03 Cobertura de Acueducto		80%	
		CON_OB-04	Cobertura de Alcantarillado		54%
O.E.4	Proponer la zonificacion del uso del suelo rural y urbo caracteristicas de desarrollo sostenible	CON_OB-06	Hectáreas con con- flicto de uso de suelo	1439 Has	
CONT	OB-07 Hectáreas con uso adecuado del suelo 6516 Has				

f. Conclusiones y recomendaciones finales del seguimiento

Durante la revisión y ajuste por vencimiento de la vigencia de largo plazo que puede realizar Consacá actualmente, es claves que el municipio le apueste a los siguientes temas:

- A nivel estructural, Consacá debe construir objetivos de largo plazo que efectivamente le apuesten a asuntos clave para su desarrollo, como la gestión del riesgo, la conservación de sus áreas protegidas, mejoras en la conectividad regional, entre otros.
- **En materia ambiental**, Consacá debe apostarle a reconocer su Estructura ecológica y a definir medidas para su conservación y garantizar a su vez, el abordaje de las determinantes de ordenamiento que esta autoridad ambiental construyó para orientar la revisión de los Esquemas de Ordenamiento
- En gestión del riesgo, Consacá debe reconocer las diversas amenazas a las que está expuesto su territorio y las implicaciones de éstas en el crecimiento de los asentamientos y en el desarrollo productivo, principalmente la amenaza volcánica.
- En lo funcional, Consacá debe reconocer su sistema de asentamientos, delimitando su cabecera y el Centro Poblado de Bomboná, asignándo-les normas urbanísticas claras y aplicables, que le apuesten a consolidarlos como centros prestadores de servicios de la población residente en el área rural.

3. LINARES, NARIÑO

1.1 CONTEXTO GENERAL EOT

Linares cuenta con ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT, adoptado mediante **Acuerdo 020 de 2002**. Este es el tipo de plan que le corresponde formular por tener una población total inferior a 30.000 habitantes, según lo establecido en artículo 9 de Ley 388 de 1997 (20.270 habitantes según estimaciones DANE para 2002).

El Acuerdo 020 de 2002 no estableció su vigencia, sin embargo, a éste le aplican los períodos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley 388 de 1997, los cuales están vinculados a los períodos constitucionales de alcaldes. En tal sentido y teniendo en cuenta los cambios realizados a la Constitución a través del Acto Legislativo No. 2 de 2002, que amplió los períodos constitucionales a cuatro años, la vigencia del EOT de Linares es la siguiente:

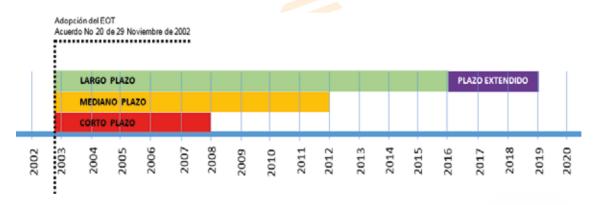


Gráfico 1: Vigencia del EOT de Linares de acuerdo a lo establecido en el Art 28 de la ley 388 de 1997

Fuente: Elaboración propia con base en el EOT de Linares

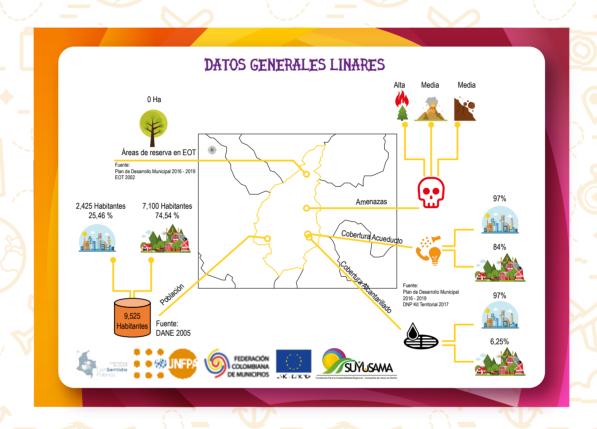
En 2015 el EOT de Linares culminó la vigencia de largo plazo, y esto supone que actualmente se puede llevar a cabo una revisión y ajuste que abarque todos los contenidos, incluyendo los estructurales, y definir a su vez una nueva vigencia. Pese a lo anterior, el EOT sigue vigente de conformidad con lo expuesto en el Artículo 28 de la Ley 388 de 1997, hasta que no se adopte uno nuevo.

1.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE AL DESARROLLO COMO BASE PARA LOS ANÁLISIS DE PERTINENCIA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT

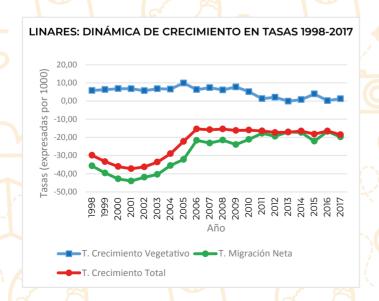


MOMENTO DE IDENTIFICAR

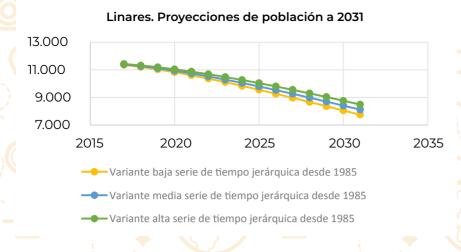
Este momento tiene como propósito realizar un reconocimiento integral del territorio, con las condiciones de desarrollo vigentes y de las interacciones y tensiones entre las dimensiones del desarrollo.



DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS



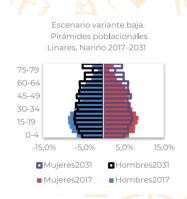
De acuerdo con la información del Censo DANE 2005, Linares históricamente ha presentado un crecimiento poblacional negativo, intensificado entre 1998 y el año 2006, a partir del cual el decrecimiento es menor, aunque continúan manteniéndose valores negativos (por debajo de cero). Esto debido a la emigración de población en mayor medida, pero se complementa con la tendencia de la natalidad hacia la disminución

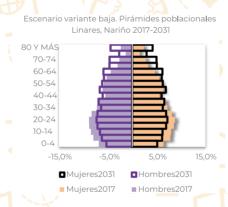


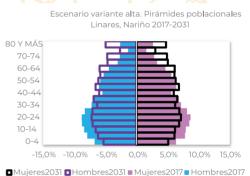
proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público elaboró proyecciones de población los para cuatro municipios de la subr<mark>egión</mark> combinando las proyecciones DANE, DNP e información de fuentes locales, especialmente la base de datos SISBEN. identificando tres escenarios de acuerdo a la variación en el comportamiento histórico de la dinámica demográfica.

En el escenario de variante baja se está suponiendo un protagonismo fuerte del componente migratorio en la evolución poblacional; y dentro de este, se considera que la emigración será muy superior a la inmigración de población. Por su parte, el escenario de variante media combina información de la participación histórica del municipio en los cambios poblacionales de la nación con otros escenarios de referencia; "los cambios son graduales debido al concepto de inercia demográfica".

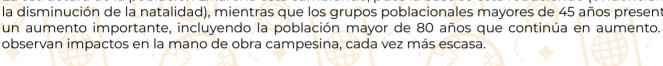
Finalmente, el escenario de variante alta supone una recuperación de la participación histórica que ha tenido el municipio con respecto a la población nacional a partir de diferentes fechas (1985, 1993 y 2005); se supone que después de un periodo de recuperación, "dicha participación se mantendrá más o menos constante y la población crecerá o decrecerá en reflejo de las tendencias a nivel nacional. Dado que el crecimiento natural tiene cada vez menos un aporte al cambio poblacional, se está suponiendo también, que la migración tendrá un papel protagónico en la dinámica demográfica".

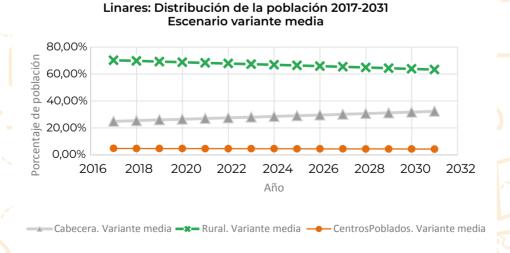






La estructura de la población Linareña está cambiando, pues la base se está reduciendo (evidenciando la disminución de la natalidad), mientras que los grupos poblacionales mayores de 45 años presentan un aumento importante, incluyendo la población mayor de 80 años que continúa en aumento. Se





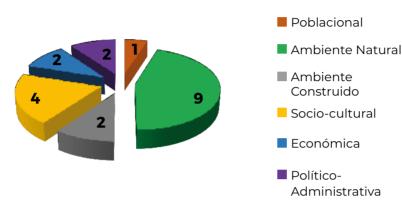
Las proyecciones de población realizadas indican una ligera tendencia hacia la urbanización de la población, aunque se mantiene su ubicación predominantemente en áreas rurales.

Identificación y valoración de tensiones

La mayoría de tensiones se relacionan con las competencias de la dimensión Ambiental, abordando situaciones como contaminación de fuentes hídricas (varias de ellas abastecedoras de acueductos comunitarios), expansión de frontera agrícola y amenazas tanto naturales (avenida torrencial, deslizamientos) como antrópicas (deslizamientos, pérdida de abejas y abejorros como consecuencia del uso indiscriminado de agroquímicos). Las tensiones identificadas en la dimensión social hacen referencia a la baja calidad de los servicios sociales básicos (salud y educación), pero también a requerimientos en materia de infraestructura para estos aspectos.

Respecto a la dimensión económica, se identificaron las problemáticas que no permiten una rentabilidad óptima en la producción de la caña panelera y sus productos derivados; también se mencionó la dificultad para una producción sustentable de la iraca y para recuperar los saberes de las tejedoras, pues la iraca se utiliza en otros municipios de la región para fabricar artesanías pese a que la materia prima se produce en Linares.

Tensiones identificadas por Dimensión



En cuanto a infraestructura se identificaron tensiones respecto a los acueductos comunitarios que presentan deficiencias, y la carencia de vías para conectar las veredas del sector occidental. Por último, las tensiones de la dimensión político-administrativa mencionaban la dificultad para una participación activa de las comunidades y la falta de formación ciudadana para la participación, para la toma de decisiones y para la sana convivencia en épocas electorales.



La mayoría de tensiones se valoraron con una gravedad alta

MOMENTO DE COMPRENDER



Este momento permite entender de manera integral el territorio y generar respuestas acordes con las necesidades y particularidades del mismo a partir del conocimiento de los actores locales y los insumos técnicos. Una vez identificadas y valoradas las tensiones, se ubicaron en un plano cartográfico análogo para observar racimos de tensiones y elementos conectores, a fin de comprender cuáles son los ejes estructurantes del municipio y su interacción. Al finalizar este ejercicio, los participantes buscan una representación gráfica de la situación presente en el territorio, es decir, una metáfora para explicar la configuración municipal que determina su desarrollo y sus desafíos centrales en Ordenamiento Territorial.



Metáfora para la configuración actual: El Curillo sin su hábitat: contaminación y depredación de la base ambien-

	MUNICIPIO DE LINARES				
	VENTAJAS	OPORTUNIDADES			
	1. Variedad topográfica que favorece los microclimas	A. Proyectos de mejoramiento de red vial			
	2. Contamos con buenas tierras (vegas)	B. Proyecto ambiental			
•	3. Algunos sectores <mark>cuentan con g</mark> ran disponibilidad hídrica	C. Proyectos regalías GANA para mejoramie <mark>nt</mark> o de vivienda			
	4. Conectividad vial para todo el municipio y otras subregiones, así como oferta de transporte público	D. Proyectos de inversión en las ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado)			
	5. Mano de obra artesana y artística	E. Proyectos para producción de aguacate			
	6. Potencial deportivo y <mark>buen</mark> os escenarios	F. Actividades de organizaciones sociales en			
\	7. Conectividad a redes (digitales)	conjunto con población de otros municipios			
•	8. Cobertura óptima de educación secundaria y media	G. Administración municipal que permite la participación de las comunidades en la			
(9. Calidad humana	designación del presupuesto			
	10. Variedad de productos agropecuarios, materias primas	H. Proyectos para sustitución de ciultivos ilícitos			
	11. Conciencia ambiental en líderes comprometidos	I. Proyectos de infraestructura complementaria			
4	12. Infraestructura adecuada para la fabricación de panela con cumplimiento de normas sanitarias	necesaria para viabilizar la sustitucion de cultivos			
	13. Separa <mark>ción de residu</mark> os sólidos en l <mark>a</mark> fuente	J. Incentivos culturales para restablecer las raices musicales linareñas			
	14. Estructura administrativa de la Alcaldía	K. Formulación del POMCA			

MUNICIPIO DE LINARES				
EJES ESTRUCTURANTES ACTUALES	EJES ESTRUCTURANTES TRANSFORMADOS			
Emigración de población joven del sector rural hacia ciudades y cultivos de uno no lícito	Garantizar el relevo generacional en la población rural, diversificando la oferta educativa y desarrollando una economía sostenible			
insufuciente rentabilidad de renglones productivos del municipio	Fortalecer la economía campesina local a t <mark>r</mark> avés <mark>d</mark> e la i <mark>n</mark> novación tecnológica y el agroturismo			
recomponer el tejido social deteriorado, garantizando derechos sociales y conectividad para la poblacion en todo el territorio	Mejorar el clima de convivencia social que permita soñar un territorio garante de derechos en salud, educación, agua potable, cultura y recreación en equidad con el sector rural, recuperando saberes y valores ancestrales			
Degradación de ecosistemas estratégicos por prácticas agropecuarias inapropiadas	Adelantar medidas encaminadas a delimitar las zonas de protec- ción. Fomentar la sensibilización a la comunidad en temas ambienta- les			
Presencia institucional departa- mental y local insuficiente	Implementación de políticas públicas para prestar un mejor se <mark>rvici</mark> o al ciudadano, con miras a mejorar la gestión pública			

Al identificar las ventajas y oportunidades del territorio, se procede a plasmar la transformación esperada para los ejes estructurantes, buscando una nueva metáfora que represente esta visión deseada del territorio.



LINARES

Metáfora configuración deseada: El Curillo en libertad, ave artesana y cantora

Municipio de Linares



- TENSIONES IDENTIFICADAS TOTAL
- CONFLICTOS TERRITORIALES MÁS RELEVANTES

En el municipio de Linares se identificaron 20 tensiones, de las cuales 15 se clasificaron como conflictos territoriales prioritarios para buscar una transformación a partir del Ajuste del EOT, pero también articulando otras acciones para solucionar estos conflictos. Se consideraron todos los actores del territorio y la corresponsabilidad de cada uno en la transformación de las tensiones presentes, dando como resultado una línea base de iniciativas que, desde la gobernanza, materializan el desarrollo esperado en el municipio.

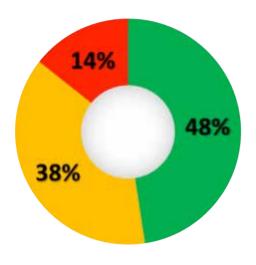
1.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LINARES

El proceso de seguimiento y evaluación contempla el análisis de suficiencia, coherencia, pertinencia y de ejecución del EOT. El balance general para Linares es el siguiente:

a. Conclusiones del análisis de suficiencia

El objetivo de este análisis es establecer si el EOT es un instrumento de planificación que orienta claramente las actuaciones a realizar en el territorio, acordes con las normas nacionales en las que se enmarcan. Este análisis se dividió en tres partes: cumplimiento de requerimientos de Ley, claridad y aplicabilidad de contenidos y presencia y completitud de sus documentos y su cartografía.

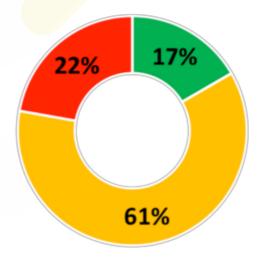
Cumplimiento de los requerimientos de Ley



Los contenidos del EOT de Linares, le apuestan a propiciar condiciones para "ORDENAR" el territorio y generar las oportunidades "mínimas" para alcanzar estándares de calidad de vida.

- El 48% de los temas abordados en el EOT de Linares, cumplen con los contenidos mínimos de Ley, pero no los agrupa por componentes tal como lo solicita el artículo 11 de la Ley 388 de 1997. Los mayores vacíos están en temas ambientales, de riesgo, vías y vivienda
- El tema de amenazas y riesgos adolece de un desarrollo integral, que parta por el reconocimiento de las áreas que presentan amenaza y se definan para éstas las condiciones para su uso o para su conservación como suelos de protección

Claridad y Aplicabilidad de los contenidos del EOT de Linares

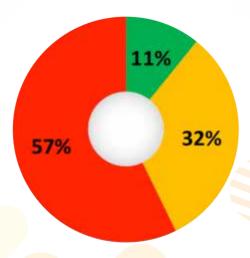


Contenidos parcialmente claros y aplicables, debido a equívocos en la información contenida en el acuerdo y en la cartografía, vacíos normativos y contenidos incompletos, entre otros.

- Lo objetivos propuestos, le apuestan a procesos que buscan complementar la información contenida en el EOT y no incluye propósitos asociados con la transformación de asuntos específicos del territorio (Ejemplo: Elaborar un diagnóstico biofísico, realizar un estudio del entorno socioeconómico, identificar cobertura y calidad de infraestructura vial, etc.)
- · Inconsistencias en los puntos de coordenadas que delimitan el perímetro de la cabecera
- · Presenta ausencia de normas urbanísticas que orienten la consolidación del sistema ambiental y que éstas se articulen con los planes de manejo y con las determinantes ambientales.
- Se apuesta por la expansión pero no se definen instrumentos ni normas para habilitar las áreas de futuro crecimiento definidas en el EOT

b. Conclusiones del análisis de coherencia

Permitió identificar la relación que existe entre los contenidos del EOT en la búsqueda de establecer si los fines trazados para ser alcanzados con su ejecución, cuentan con los medios para su concreción. En este ejercicio se analizaron los siguientes contenidos: visión, objetivos, estrategias y proyectos.

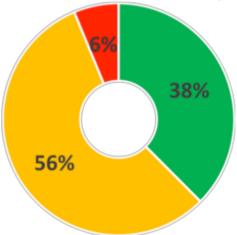


Pocos objetivos le apuntan a la visión y muchas estrategias y proyectos sin objetivos relacionados. La mayor coherencia se identificó en servicios públicos y equipamientos

- Los objetivos propuestos, **GUARDAN POCA O NULA RELACIÓN** con los temas abordados por la visión (Desarrollo productivo, acceso a la educación, a la recreación y a la salud, participación ciudadana, respeto por el medio ambiente y la cultura, participación ciudadana, entre otros).
- **5 objetivos** NO tienen estrategias relacionadas, y de las 15 estrategias definidas, **solo 6 tienen que ver con el desarrollo físico del territorio**.
- Los servicios públicos y los equipamientos colectivos tienen garantizada la cadena de fines y medios en la mayoría de los casos.
- Los temas ambientales, de gestión del riesgo, culturales, de movilidad y de vivienda, no guardan coherencia, ya sea porque no se contemplan en los objetivos o porque adolecen de proyectos

c. Análisis de pertinencia

Este análisis se realizó mediante un ejercicio comparativo entre las tensiones construidas por el Grupo Multiactor y los proyectos y normas definidas por el EOT, a fin de establecer si le apuntan a darle solución.



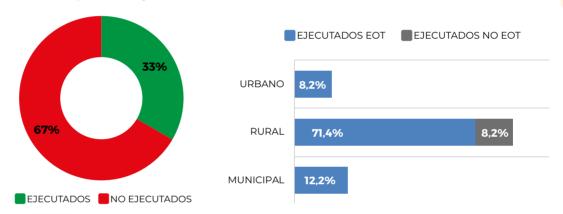
El EOT de Linares desarrolla contenidos que le apuntan a resolver total o parcialmente las tensiones identificadas por el Grupo Multiactor, principalmente en materia socio cultural y desarrollo económico.

- **EN AMBIENTE NATURAL**, El EOT reconoce las áreas protegidas y las clasifica, así mismo propone medidas para resolver los problemas de contaminación de corrientes hídricas. En materia de amenaza presenta serias deficiencias porque reconoce parcialmente los fenómenos pero no define medidas de mitigación.
- **EN AMBIENTE CONSTRUIDO**, el EOT plantea acciones para mejorar el estado de las vías y los servicios públicos en suelo rural, pero no reconoce todas las veredas que el grupo multiactor identifica como críticas.
- EN MATERIA SOCIO CULTURAL Y POLÍTICO ADMINISTRATIVA, Tensiones relacionadas con deficiencias en materia de educación, cultura, recreación y salud, para los que el EOT define algunas medidas, pero no reconoce todas las veredas que se identifican como problemáticas.
- EN MATERIA ECONÓMICA, El EOT es pertinente para atender las tensiones relacionadas con dificultades en la producción panelera y de iraca, pero es de destacar que las medidas que las resuelven, NO SON proyectos de competencia del EOT, motivo por el cual se requiere que se propongan acciones de tipo territorial que contribuyan a darle solución (Ejemplo: Consolidación de zona industrial)

d. Balance de la ejecución

Evaluación de Avances en proyectos

- El EOT definió **38 proyectos**, pero solamente 30 proyectos (79%) son competencia de un Esquema de Ordenamiento Territorial, la mayoría de los cuales corresponden a equipamientos, servicios públicos y vías
- De los 30 que se relacionan con temas del territorio, se avanzó en la ejecución de 10, la mayoría de servicios públicos y medio ambiente.
- · Adicionalmente, se ejecutaron 4 proyectos que NO ESTABAN contemplados en el EOT, 3 de equipamientos y 1 de servicios públicos.
- El **71,4%** de los proyectos ejecutados, le apuestan a atender demandas de áreas rurales y el **8,2%** para el área urbana. Los demás constituyen proyectos que satisfacen la demanda de todo el municipio en asuntos como: servicios públicos y vías

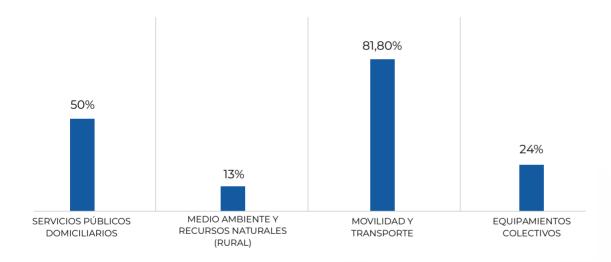




Logros en los diferentes temas del EOT

El municipio registró avances en: servicios públicos, equipamientos, vías y medio ambiente

- En **EQUIPAMIENTOS**, los proyectos ejecutados se centraron en la construcción, adecuación y mantenimiento de canchas y/o polideportivos en las veredas La Palma, San José de Poroto, Montecarlo, La Tola y Providencia y en el coliseo municipal y la cancha del barrio El Paraíso de la zona urbana. Con estas acciones, el municipio avanzó en el **24%** de la meta trazada de 16 establecimientos deportivos construidos, adecuados y mantenidos.
- **SERVICIOS PÚBLICOS**, los avances se han concentrado en construir 20 sistemas de tratamiento de aguas residuales provenientes de la actividad panelera, alcanzando un avance del **50%** en la meta trazada en este tema
- **MEDIO AMBIENTE**, En este sistema los mayores avances se obtuvieron en la intervención de microcuencas abastecedoras de acueducto con fines de conservación, proceso que tuvo como resultado el **13%** de avance en la reforestación de las microcuencas del municipio de Linares.
- En **VÍAS Y TRANSPORTE**, se avanzó en el mantenimiento del **81,8%** de las vías del municipio, principalmente las rurales.



Balance en el logro de objetivos de largo plazo del EOT

OBJETIVO			INDICADOR	AVANCE
	Identificar los niveles de cobertura y calidad de la infraestructura rural y urbana, para proponer los ajustes y ampliación de los servicios básicos necesarios que permitan mejorar la calidad de vida		Cobertura de Acueducto	89%
O.E.3			Cobertura de Alcantarillado	52%
		LIN_OB-05	Número de viviendas conectadas a energía	2890 viv/das
O.E.4	Proponer la zonificacion del uso del suelo rural y urbano con base a las características de desarro-	LIN_OB-06	Hectáreas con conflicto de uso de suelo	25%
O.E.4	llo sostenible	LIN_OB-07	Hectáreas con uso adecuado del suelo	51%

e. Conclusiones y recomendaciones finales del seguimiento

Durante la revisión y ajuste por vencimiento de la vigencia de largo plazo que puede realizar Linares hoy en día, es clave que el municipio le apueste a los siguientes temas:

- A nivel estructural, Linares debe construir objetivos de largo plazo que le apuesten a situaciones particulares del territorio, como el aumento de la cobertura de servicios públicos, la disminución del déficit cuantitativo y/o cualitativo de vivienda y de espacio público, a garantizar la conectividad de las zonas rurales con la cabecera y los centros poblados, entre otros.
- En materia ambiental, Linares debe apostarle a reconocer su estructura ecológica, principalmente la que está presente en zona urbana y el centro poblado de Tabiles y a definir medidas para su conservación. En todos los casos, se debe garantizar el abordaje de las determinantes de ordenamiento que CORPONARIÑO construyó para orientar la revisión de los Esquemas de Ordenamiento.
- En gestión del riesgo, Linares debe reconocer las diversas amenazas a las que está expuesto su territorio, principalmente la Volcánica y las implicaciones de éstas en el crecimiento de los asentamientos y en el desarrollo productivo.
- **En lo funcional,** Linares debe reconocer su sistema de asentamientos, delimitando su cabecera y el centro poblado de Tabiles, asignándoles normas urbanísticas claras y aplicables, que le apuesten a consolidarlos como centros prestadores de servicios de la población residente en el área rural.

4. SANDONÁ, NARIÑO

1.1 CONTEXTO GENERAL EOT

Sandoná cuenta con ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – EOT, adoptado mediante **Acuerdo 001 de 2002**. Este es el tipo de plan que le corresponde formular por tener una población total inferior a 30.000 habitantes, según lo establecido en artículo 9 de Ley 388 de 1997 (24.655 habitantes según estimaciones DANE para 2002)

El Acuerdo 001 de 2002 (Artículo 11) establece la vigencia del EOT en nueve (9) años porque correspondía a los períodos de alcaldes de tres (3) años. Con la modificación que se realizó a la Constitución a través del Acto Legislativo No. 2 de 2002, que amplió los períodos constitucionales a cuatro años, automáticamente se amplió la vigencia del EOT:

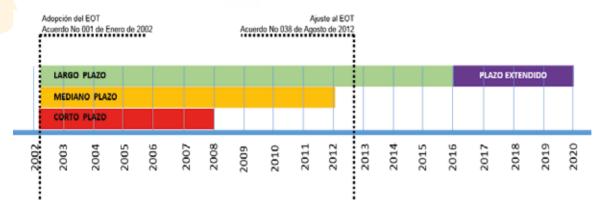


Gráfico 2. Vigencia del EOT de Sandoná (con los ajustes derivados del cambio introducido por Acto Legislativo No. 2 de 2002).

Fuente: Elaboración propia con base en lo establecido en Artículo 11 del EOT de Sandoná y el Artículo 28 de la ley 388 de 1997.

- **Corto plazo:** corresponde al tiempo que restaba del período constitucional 2001 2003, más el período correspondiente a la vigencia 2004 2007
- **Mediano Plazo:** Corresponde al periodo de corto plazo anteriormente definido, más el periodo constitucional 2008 2011
- Largo Plazo: Corresponde al período comprendido por el corto y mediano plazo, más el período 2012 – 2015

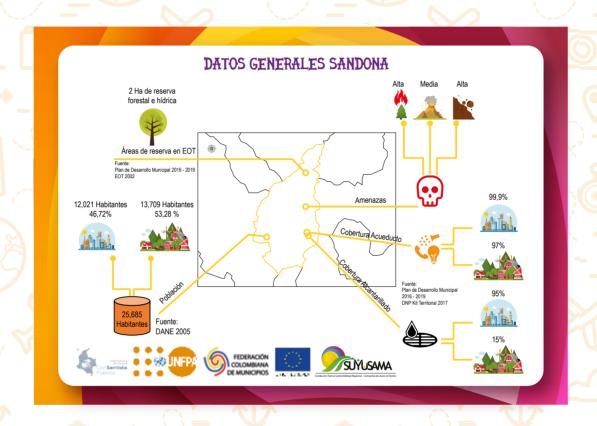
Pese a que el largo plazo culminó en la fecha mencionada, el EOT sigue vigente de conformidad con lo expuesto en el Artículo 28 de la Ley 388 de 1997: "...No obstante lo anterior, si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado un nuevo plan de ordenamiento territorial, seguirá vigente el ya adoptado"

1.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE AL DESARROLLO COMO BASE PARA LOS ANÁLISIS DE PERTINENCIA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EOT



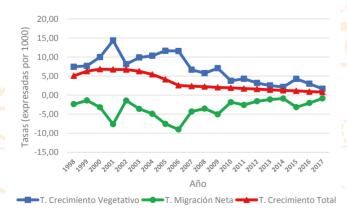
MOMENTO DE IDENTIFICAR

Este momento tiene como propósito realizar un reconocimiento integral del territorio, con las condiciones de desarrollo vigentes y de las interacciones y tensiones entre las dimensiones del desarrollo.

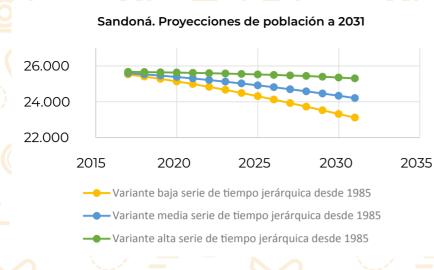


DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS

SANDONÁ: DINÁMICA DE CRECIMIENTO EN TASAS 1998-2017



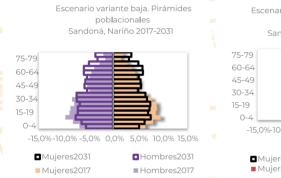
Según información DANE, el municipio de Sandoná presenta un crecimiento total positivo, es decir que aumenta su población año a año, aunque tiende hacia la disminución, es decir que aunque crezca, la proporción de población cada vez es menor. Esto se debe tanto a una disminución constante de la natalidad, como a los valores negativos en la migración neta, indicando que es más la población que sale del municipio que la que ingresa.

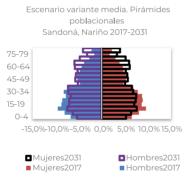


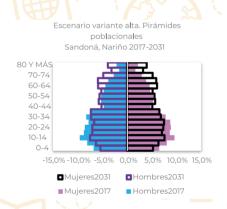
proyecto Gobernanza Territorial ConSentido Público elaboró proyecciones de población para los cuatro municipios de la subr<mark>egión</mark> combinando las proyecciones DANE, DNP e información de fuentes locales, especialmente la base de datos SISBEN. identificando tres escenarios de acuerdo a la variación en el comportamiento histórico de la dinámica demográfica.

En el escenario de variante baja se está suponiendo un protagonismo fuerte del componente migratorio en la evolución poblacional; y dentro de éste, se considera que la emigración será muy superior a la inmigración de población. Por su parte, el escenario de variante media combina información de la participación histórica del municipio en los cambios poblacionales de la nación con otros escenarios de referencia; "los cambios son graduales debido al concepto de inercia demográfica".

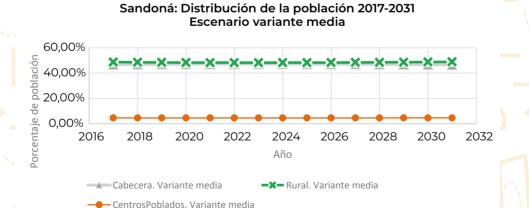
Finalmente, el escenario de variante alta supone una recuperación de la participación histórica que ha tenido el municipio con respecto a la población nacional a partir de diferentes fechas (1985, 1993 y 2005); se supone que después de un periodo de recuperación, "dicha participación se mantendrá más o menos constante y la población crecerá o decrecerá en reflejo de las tendencias a nivel nacional. Dado que el crecimiento natural tiene cada vez menos un aporte al cambio poblacional, se está suponiendo también, que la migración tendrá un papel protagónico en la dinámica demográfica".







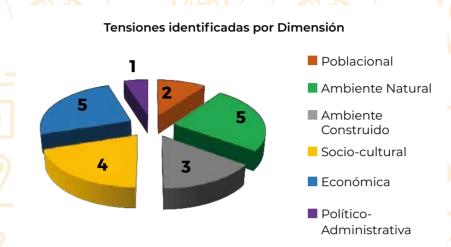
La estructura de la población sandoneña ha sufrido grandes cambios pasando de una base amplia con ciertas rupturas en algunos grupos poblacionales (reflejando procesos emigratorios de familias), hacia una estructura de base corta. Según los resultados del análisis demográfico, esta tendencia se mantendrá hacia el futuro. Llama la atención el aumento considerable tanto de la población en edad económicamente activa, especialmente entre los 30 y 40 años, así como la población mayor de 60 años.



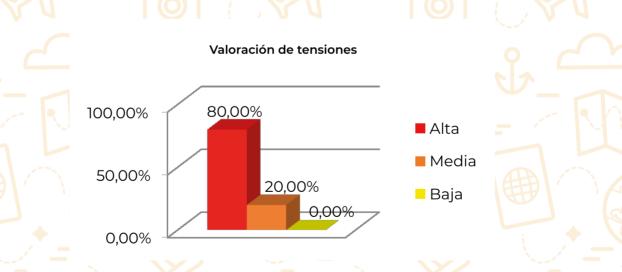
En la subregión Occidente de Nariño, Sandoná es el único en el que la proporción de población rural es similar a la población residente en la cabecera municipal. Las proyecciones de población identificaron que este proceso de urbanización se estabilice, presentando una tendencia constante hacia el futuro.

Identificación y valoración de tensiones

Los actores del grupo Multiactor identificaron la mayoría de tensiones dentro de las competencias relacionadas con las dimensiones Ambiental y Económica. Las situaciones documentadas sobre el Ambiente Natural estaban relacionadas con deforestación, cambio climático, disminución del recurso hídrico, disminución de biodiversidad y deslizamientos. En cuanto a la dimensión económica, las tensiones abordaban temáticas como el monocultivo de caña panelera, las malas prácticas agrícolas que generan contaminación y aumentan la exposición a amenazas naturales, la baja rentabilidad del renglón productivo agrícola, las pocas oportunidades de empleo cualificado y los intermediaros, quienes concentran el lucro de las actividades agropecuarias.



Las tensiones identificadas en la dimensión social hacen referencia a problemáticas con el servicio de salud, el poco acceso a educación superior, las presiones de la población frente a la disponibilidad de vivienda y el consumo de sustancias psicoactivas. Respecto al Ambiente Construido, se identificaron tensiones acerca del estado de las vías y equipamientos requeridos. En cuanto a la dimensión poblacional, se observaron tensiones relacionadas con la emigración de población y la mortalidad provocada por accidentes de tránsito en sectores específicos del municipio. La tensión de la dimensión político-administrativa enfatiza la escasa formación para la participación ciudadana efectiva.



La gran mayoría de situaciones identificadas en el territorio se valoraron con una gravedad alta.

MOMENTO DE COMPRENDER



Este momento permite entender de manera integral el territorio y generar respuestas acordes con las necesidades y particularidades del mismo a partir del conocimiento de los actores locales y los insumos técnicos. Una vez identificadas y valoradas las tensiones, se ubicaron en un plano cartográfico análogo para observar racimos de tensiones y elementos conectores, a fin de comprender cuáles son los ejes estructurantes del municipio y su interacción. Al finalizar este ejercicio, los participantes buscan una representación gráfica de la situación presente en el territorio, es decir, una metáfora para explicar la configuración municipal que determina su desarrollo y sus desafíos centrales en Ordenamiento Territorial.



Metáfora de la configuración actual: La diatrea, la broca y la garrapata consumen a Sandoná.

MUNICIPIO DE SANDONÁ			
VENTAJAS	OPORTUNIDADES		
1. Epicentro subregión occidente en cuanto a transporte, servicios públicos y seguridad.	Circunvalación al Galeras que facilita la conectividad con vías nacionales		
2. Oferta de servicios de salud de mayor complejidaden la región. Personal disponible	2. Potencial en la cotización de cafés especiales que se producen en el		
 Servicios de educación técnica y complementaria 	municipio		
4. Gremios económicos con sede en el municipio	3. P <mark>otencial patrim</mark> onial en la piedra Chura, Tulpas		
5. Infraestructuras económicas	Chura, ruipas		
6. Topografía que favorece la biodiversidad	4. POMCA de la cuenca del río Guaitara		
7. Trapiches para transformac <mark>ión de</mark> materias primas	5. Plan de Ordenamiento quebradas la		
8. Producción de alimentos diversos	Magdalena, Cascada Belén, rio Salado microcuenca El Ingenio		
9. Cuna de músicos, escr <mark>it</mark> ores	$h_{N}(t) = \Psi_{N}(t)$		
10. Generación de ingr <mark>es</mark> os a <mark>tr</mark> avés de la industria p <mark>a</mark> nelera	6. Construcción centro multipropósito		
11. Basílica patrimo <mark>n</mark> io nac <mark>i</mark> onal	7. Salares como potencial de "turismo		
12. Diver <mark>s</mark> as fuent <mark>es h</mark> ídricas	de salud"		
13. Atractivos arqueológicos, existencia de caminos reales	8. Valor agregado a cultivos orgánicos		
14. Líderes comunitarios activos y comprometidos	9. Potencial deporte extremo cañon El Salado		
15. Hospitalidad	10. Potencial en turismo de producción de café		
16. Aguas subterráneas			

	MUNICIPIO DE SANDONÁ					
	EJES ESTRUCTURANTES ACTUALES	EJES ESTRUCTURANTES TRANSFORMADOS				
	Inadecuado uso del suelo en la actividad agropecuaria	Uso adecuado del suelo con diversificación de cultivos				
	Pérdida de población rural por la baja rentabilidad de los cultivos rurales, emigrando hacia ciudades y hacia cultivos ilícitos	Retorno de la población campesina a través de programas de genera- ción de ingresos y aprovechamien- to adecuado del turismo				
-	Cultura y comportamientos que afectan negativamente los ecosistemas	Fortalecimiento de la identidad cultural a través de programas educativos				
	Pérdida de cobertura boscosa por la agricultura y la ganadería, con impactos en la oferta hídrica	Territorio restaurado con un modelo de sostenibilidad y protección del agua para la vida				
	Fallas geológicas y gestión del riesgo	Gestión del riesgo efectiva que protege la vida de la población frente a amenazas naturales, con una institucionalidad funcional y operativa				

Al identificar las ventajas y oportunidades del territorio, se procede a plasmar la transformación esperada para los ejes estructurantes, buscando una nueva metáfora que represente esta visión deseada del territorio.



Metáfora de la configuración deseada: El colibrí, ave exótica, polinizadora y nativa.

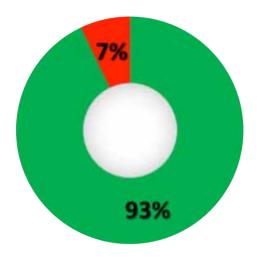
1.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANDONÁ

El proceso de seguimiento y evaluación contempla el análisis de suficiencia, coherencia, pertinencia y de ejecución del EOT. El balance general para Sandoná es el siguiente:

a. Conclusiones del análisis de suficiencia

El objetivo de este análisis es establecer si el EOT es un instrumento de planificación que orienta claramente las actuaciones a realizar en el territorio, acordes con las normas nacionales en las que se enmarcan. Este análisis se dividió en tres partes: cumplimiento de requerimientos de Ley, claridad y aplicabilidad de contenidos y presencia y completitud de sus documentos y su cartografía.

Cumplimiento de los Requerimientos de Ley

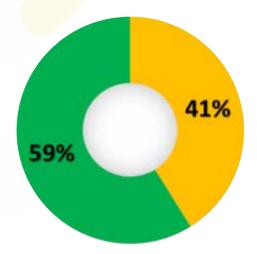


El EOT de Sandoná le apuesta al posicionamiento del municipio como centro de integración regional, a densificar su área urbana y a mejorar su conectividad y su oferta de equipamientos y en lo rural, le apuesta a la protección de los recursos naturales y a fortalecer la productividad (art. 9).

El EOT de Sandoná CUMPLE con la mayoría de contenidos mínimos exigidos por el Decreto 879 de 1998 (Compilado por el Decreto 1077 de 2015) y los clasifica por componentes tal como lo exige la Ley 388 de 1997 (Artículo 11). Así mismo, cuenta con 34 planos de soporte donde se representan la mayoría de los temas que se abordan en el EOT. Solamente se observaron ausencias en dos contenidos que son altamente estructurales:

- No se establecieron apuestas de largo plazo (Objetivos) tendientes a mitigar los fenómenos amenazantes y/o los riesgos, principalmente en materia volcánica y de movimientos en masa, a la vez que se presentan vacíos en la delimitación de las áreas expuestas y en la definición de medidas (normas y proyectos) para su mitigación.
- · Si bien se efectúa un reconocimiento de las áreas de protección ambiental, no se definen medidas que garanticen su conservación.

Claridad y Aplicabilidad de Contenidos

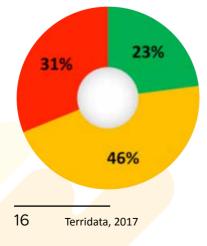


El 59% de los contenidos son aplicables porque cuentan con todos los elementos para una correcta implementación. El 41% restante aborda los temas pero no cuenta con todas las normas que requiere su aplicación (Ejemplo: Equipamientos colectivos)

- Las posibilidades de alcanzar **158 objetivos trazados** por el EOT son escasas en 12 años de vigencia, en la medida en que su desarrollo requiere de un importante volumen de recursos y de gestión institucional y Sandoná no cuenta con suficiente capacidad financiera para asumirlo. Después de consultar fuentes como el DNP¹⁶, se pudo establecer que solamente el 54% de los recursos son propios o provienen de regalías. Los demás constituyen transferencias con destinación específica que poco se pueden usar para ejecutar acciones programadas en el Esquema de Ordenamiento.
- La clasificación del suelo presenta problemas de aplicación porque no se delimitaron los perímetros de los centros poblados de El Ingenio Centro, Santa Rosa Centro y Santa Bárbara y el suelo suburbano se delimita para propósitos institucionales que no requieren de esta medida para su implementación.
- · Confusión en la definición de equipamientos, porque se incluyen actividades comerciales que no pertenecen a este tema.
- · Confusiones en las medidas planteadas en materia de servicios públicos, porque involucran algunas de carácter ambiental.

b. Conclusiones del análisis de coherencia

Permitió identificar la relación que existe entre los contenidos del EOT en la búsqueda de establecer si los fines trazados para ser alcanzados con su ejecución, cuentan con los medios para su concreción. En este ejercicio se analizaron los siguientes contenidos: visión, objetivos, estrategias y proyectos.



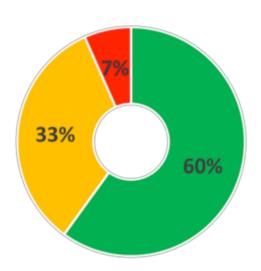
Relación positiva entre Modelo de ocupación y objetivos.

La mayoría de las apuestas del modelo cuentan con objetivo relacionado. No obstante, existe relación parcial entre objetivos, estrategias y proyectos

- Se plantearon **158 objetivos** que en su mayoría le apuestan al desarrollo territorial. Se identificaron alrededor de 10, que abordan temas que no le corresponden a un EOT (Contenidos en la Dimensión político administrativa).
- **35 Objetivos** (22%), no tienen estrategias para su concreción, y **3 estrategias** no están asociadas a ningún objetivo.
- Se definieron **131 proyectos** que en su mayoría le apuntan a objetivos y estrategias de las dimensiones socio-cultural y Físico Espacial
- El desarrollo productivo y los temas ambientales, presentan una alta coherencia, pero incluye actuaciones que NO SON del resorte de un EOT (Asistencia Técnica o conformación de grupos comunitarios agroindustriales, etc.).
- Total **desarticulación de los temas de gestión del riesgo**, para el que se definen acciones pero no se plantean objetivos

c. Conclusiones Análisis de pertinencia

Este análisis se realizó mediante un ejercicio comparativo entre las tensiones construidas por el Grupo Multiactor y los proyectos y normas definidas por el EOT, a fin de establecer si le apuntan a darle solución.



EOT Parcialmente Pertinente para resolver las tensiones identificadas por el Grupo Multiactor, en la mayoría de los casos se observa que lo que hace falta es implementar el instrumento e implementar programas de control tendientes a garantizar que se evite el incremento de problemas como la invasión de terrenos y la expansión de la frontera agrícola sobre áreas protegidas, entre otros.

- EN AMBIENTE NATURAL, El EOT define medidas para mitigar la disminución de caudales de corrientes hídricas y los movimientos en masa, a la vez que reconoce las áreas protegidas presentes en el territorio, pero no define proyectos específicos que le apunten a disminuir la deforestación que afecta las áreas a conservar.
- **EN AMBIENTE CONSTRUIDO**, se identifican tensiones en vías y servicios públicos, para las que el EOT definió medidas precisas cuya implementación contribuiría a que se resuelvan las situaciones identificadas.
- EN MATERIA SOCIO CULTURAL Y POLÍTICO ADMINISTRATIVA, Tensiones relacionadas con el déficit cuantitativo de vivienda y mal estado de los equipamientos de salud: El EOT es pertinente al definir medidas para

ambos temas, sin embargo, NO PLANTEA medidas para controlar los asentamientos informales

• **EN MATERIA ECONÓMICA**, El EOT es pertinente para atender las tensiones relacionadas con ampliación de la frontera agrícola, contaminación, mal estado de vías y ausencia de equipamientos de apoyo que dificultan el desarrollo productivo. **Se requiere de la ejecución** de éstas para resolver dichas problemáticas.

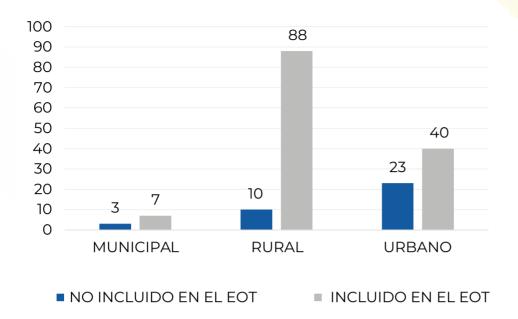
d. Balance de la ejecución

Evaluación de avances en proyectos

- El EOT del municipio de Sandoná incluyó 131 proyectos dentro de su programa de inversiones, de los cuales **solamente 75 (57,21%)** abordan temas que le corresponden a un Esquema de Ordenamiento. La mayoría corresponden a servicios públicos y equipamientos
- El 61,3% de los proyectos propuestos por el EOT tienen una vigencia de corto plazo y solamente se definió vigencia de largo plazo para 5 proyectos, 4 de ellos relacionados con la adquisición de predios para equipamientos y vías, y otro para el montaje de un equipamiento de apoyo a la productividad. Esta decisión está en contravía con el presupuesto anual de inversiones del municipio y con las posibilidades de gestión con otras entidades para garantizar su ejecución y prueba de ello
- De los 75 proyectos mencionados anteriormente se avanzó en la ejecución de 22, la mayoría de los cuales se concentraron en temas de servicios públicos y equipamientos
- · Adicionalmente, se ejecutaron **36 proyectos que NO ESTABAN contemplados en el EOT,** en su mayoría en los mismos temas (servicios públicos y equipamientos).
- El **52%** de los proyectos se ejecutaron para atender demandas de áreas rurales y el **22%** urbanas. El 26% restante constituyen proyectos que satisfacen las necesidades de todo el municipio en asuntos como: medio ambiente, equipamientos, vivienda y productividad

ATRIBUTO	PROYECTOS DEFINIDOS EN EL EOT QUE SON TERRITORIALES	EJECUTADOS	PORCENTAJE (%) POR ATRIBUTO
EQUIPAMIENTO\$1	56		40,00%
EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS / ESPACIO PÚBLICO	11		100,00%
ESPACIO PÚBLICO	10		0%
MEDIO AMBIENTE	61		16,7%
PATRIMONIO	20		0%
PRODUCTIVIDAD	61		16,7%
RIESGO2		00	%
SERVICIOS PÚBLICOS	31	7	22,6%
VÍAS	94		44,44%
VIVIENDA	22		100,00%
TOTAL7	52	2	

Balance de ejecución de proyectos contenidos en el EOT



Balance general de la ejecución de proyectos en Sandoná

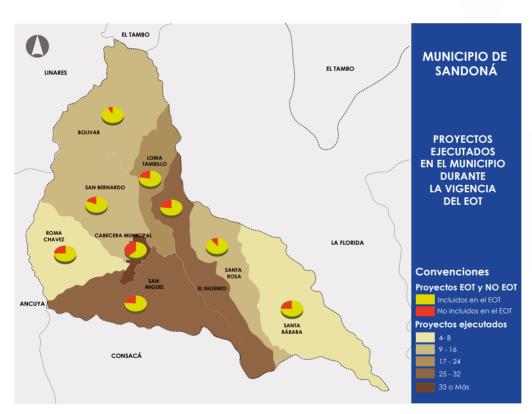


Gráfico 3. Proyectos ejecutados en el municipio durante la vigencia del EOT

Fuente: Elaboración propia con base en SECOP, FINDETER, FONADE, INVIAS, Gobernación y Alcaldía, 2018.

Logr<mark>os en los difere</mark>ntes te<mark>mas d</mark>el EOT

ATRIBUTO	INDICADOR	CÓDIGO DEL INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INDICADOR	
AMBIENTE NATURAL	Porcentaje de reforestación de las rondas hídricas del municipio para el año de análisis	M-01	10,64%	
	Porcentaje de equipamientos de apoyo a la pro- ducción adecuados en el municipio para el año de análisis	M-02	*	
	Porcentaje de Centros Escolares mejorados en el municipio para el año de análisis	M-03	90,00%	
EQUIPAMIENTOS	Porcentaje de Centros Escolares ampliados en el municipio para el año de análisis	M-04	13,33%	
	Porcentaje de equipamientos de salud adecua- dos en el municipio para el año de análisis	M-05	14,28%	
	Porcentaje de equipamientos deportivos ade- cuados en el municipio para el año de análisis	M-06	75,00%	
	Porcentaje de equipamientos comunales cons- truidos en el municipio para el año de análisis	M-07	*	
SERVICIOS PÚBLICOS	Porcentaje de Acueductos rurales adecuados en el municipio para el año de análisis	M-08	38,23%	
	Porcentaje de Kilómetros de redes de alcantari- llado optimizados en el municipio en el año de análisis	M-09	*	
VIVIENDA	Porcentaje de avance en la construcción de vi- viendas de interés social en el municipio para el año de análisis	M-10	104,6%	
	Porcentaje de avance en el mejoramiento de vi- vienda en el municipio para el año de análisis	M-11	44,0%	
,	Porcentaje de vías adecuadas en el municipio para el año de análisis	M-12	45,95%	
vías y transporte	Porcentaje de vías urbanas pavimentadas o ado- quinadas en el municipio para el año de análisis	M-13	35,13%	
	Porcentaje de vías rurales pavimentadas en el municipio para el año de análisis	M-14	*	
ESPACIO Público	Porcentaje de espacios públicos adecuados en el municipio para el año de análisis	M-15	13,33%	
* No es posible establecer el avance (Ver Anexo 6)				

Logros en objetivos de largo plazo del EOT

De los 158 objetivos definidos en el EOT de Sandoná, solamente se registraron avances en 13 de ellos, cuyos logros se exponen a continuación:

	OBJETIVO SOBRE MEDIO AMBIENTE INDICADOR			
OEA.4.	Delimitar y establecer reforestaciones protectoras especialmente en los nacimientos y márgenes de las quebradas para favorecer la conservación y preservación del recurso hídrico.	O-01	Porcentaje de áreas forestales protectoras para la conserva- ción y preservación del recurso hídrico que han sido reforestadas	10,6%
OESD.1. OESD.2. OESD.7. OESD.8.	Consolidar a Sandoná como una ciudad dotada de zonas verdes, parques recreativos y ambientales Asegurar que los escenarios deportivos existentes en la zona urbana, tales como: el Estadio Municipal, el Centro Recreacional Campo Alegre, y los polideportivos de los barrios Porvenir, Belén, El Parque Principal y los parques recreacionales de Hernando Gómez y el Naranjal se habiliten para el goce y disfrute de los deportistas aficionados y de alta competencia. Asegurar que los escenarios deportivos existentes en la zona rural, tales como los polideportivos de las veredas: San José, Ingenio Centro, Alto Ingenio, La Loma, El Tambillo, La Joya, Alto Jiménez, así como las canchas de fútbol de El Tambillo, Bolívar, Alto Jiménez se habiliten para el goce y disfrute de los deportistas. Asegurar que de los lotes de terreno existentes en las veredas de: Santa Rosa Alto, San Miguel, San Isidro, La regadera, San Fco. Alto, El Macco, Porto Viejo, Dorada Guáitara, por lo menos 4, los mejor o estratégicamente ubicados se adecuen para desarrollar actividades deportivas	O-02	Porcentaje de escenarios depor- tivos y recreativos adecuados en el municipio	26,3%
OESS.11.	Garantizar un servicio permanente y óptimo a la población de vinculados.	O-03	Porcentaje de equipamientos de salud susceptibles de mejora- miento	14,3%
OESE.3.	Mejorar las instalaciones escolares y dotarlas de los medios necesarios para impartir un conocimiento universal y moderno.	O-04	Porcentaje de Centros Escolares mejorados en el municipio para el año de análisis	90,0%
OESE.9.	Elevar el promedio de escolaridad ampliando el acceso al sistema educativo en 500 cupos entre 2001 2010.	O-05	Cobertura educativa	70,35%
	Generar un desarrollo sostenido de la infraestructura y una prestación de los servicios públicos con adecuada calidad, cobertura y distribución espacial en el municipio.	O-06	Cobertura del servicio de alcan- tarillado en la zona urbana del municipio	95,2%
OESSB.3.		O-07	Cobertura del servicio de al- cantarillado en la zona rural del municipio	24,8%
		O-08	Cobertura del servicio de acue- ducto en la zona urbana del municipio	99,5%
		O-09	Cobertura del servicio de acue- ducto en la zona rural del muni- cipio	93,1%
		O-10	Cobertura del servicio de reco- lección de basuras en la zona urbana del municipio	97,0%
		O-11	Cobertura del servicio de reco- lección de basuras en la zona rural del municipio	9,1%
		O-12	Cobertura del servicio de ener- gía eléctrica en la zona urbana del municipio para el año de análisis	92,5%
		O-13	Cobertura del servicio de ener- gía eléctrica en la zona rural del municipio para el año de análisis	93,4%
OESSB.7.	B.8. Mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables de la zona rural del municipio a través de programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico y construcción de vivienda nueva de interés social, con la participación comunitaria. Lograr durante la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial la disminución efectiva del déficit de vivienda en el municipio,		Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	42,3%
OESSB.8.			Déficit cualitativo de vivienda en la zona rural del municipio	1.061 viviendas
OESSB.10.			Déficit cuantitativo de vivienda en el municipio	1.146 vi- viendas
OEFE.15.	Disminuir durante la vigencia del Esquema, el déficit de Espacio Público actual, alcanzando los mínimos establecidos por la Ley 388 de 1997 y el Decreto 1504 de 1998.	O-17	índice de espacio público por habitante en la zona urbana del municipio	2,89 m2 / Hab

Conclusiones y recomendaciones finales del seguimiento

Dada la posibilidad que tiene el EOT de Sandoná de adelantar la Revisión y ajuste por vencimiento de la vigencia de largo plazo, es importante que el municipio le apueste a los siguientes temas:

- A nivel estructural, es clave que Sandoná se trace objetivos que efectivamente pueda cumplir y que se concentre únicamente en aquellos temas que son estructurales para su desarrollo
- **En lo ambiental**, Sandoná debe continuar con el reconocimiento que hace de su estructura ecológica y fortalecer la que corresponde a la cabecera y los centros poblados. Así mismo, debe actualizar las medidas de conservación, a partir de las determinantes ambientales expedidas por CORPONARIÑO y aquellos planes de manejo formulados para las áreas protegidas presentes en su jurisdicción.
- En gestión del riesgo, Sandoná debe construir casi que en su totalidad este contenido, partiendo por el desarrollo de los estudios básicos de amenaza.
- **En lo funcional,** Sandoná debe garantizar que su sistema de asentamientos, se encuentre claramente delimitando con coordenadas, y que todos en general cuenten con normas urbanísticas claras y aplicables, que le apuesten a resolver conflictos y a consolidarlos como centros prestadores de servicios de la población residente en el área rural.
- **En infraestructura**, Sandoná tiene un importante reto de mejorar el sistema de alcantarillado de la cabecera y los centros poblados, sin que esto vaya en contra del sistema ambiental urbano. La canalización de las corrientes hídricas debe verse como un último recurso y deben buscarse medidas como los colectores interceptores para evitar el vertimiento directo sobre ellas.